



R e n d i c i ó n
de cuentas

● ● ● ●

SABANETA *de todos*

94,5%

ejecución en el Plan de
Desarrollo Municipal

Iván Alonso
Alcalde





EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO POR EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICO	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	% AVANCE METAS 2016 - 2019
Eje 1 - Condiciones de vida - Énfasis en Educación	\$195.132.779.315	139	94,7%
Eje 2 - Nivel de vida - Énfasis Empleo	\$8.215.497.392	70	95,6%
Eje 3 - Medios de vida - Énfasis en Espacio Público	\$119.973.476.452	101	97,0%
Eje 4 - Relaciones de vida - Énfasis Entendimiento	\$43.712.881.831	82	94,9%
Eje 5 - Protección de la vida - Énfasis Equidad	\$42.824.622.762	107	90,9%
TOTAL	\$409.859.257.752	499	94,5%

EJE 1

CONDICIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN

EDUCACIÓN



EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
EJE 1 CONDICIONES DE VIDA ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	Educación para todos	\$ 106.155.182.170	53	92,6%
	Salud para todos	\$ 37.664.276.072	29	98,0%
	Nutrición para todos	\$ 15.704.725.083	8	100,0%
	Deporte y recreación para todos	\$ 16.870.910.452	26	98,1%
	Vivienda digna para todos	\$ 7.128.049.917	10	77,5%
	Servicios públicos para todos	\$ 11.089.394.064	8	97,7%
	Agua potable y saneamiento básico para todos	\$ 520.241.557	5	100,0%
TOTAL		\$195.132.779.315	139	94,7%



1.1 Programa Educación para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Educación para todos	\$ 106.155.182.170	53	92,6%

Se crea el Fondo Municipal para la Financiación de la Educación Superior 'Todos a la U', para el cual se destinan \$8.211.765.294.

Las subcuentas que integran 'Todos a la U' son:

- Mi talento, Mi Futuro, para estímulo a los mejores bachilleres.
- Educación Superior para Todos, que condona hasta el 90% de la deuda con trabajo social.
- Sabaneta en el Mundo, para estudiar fuera de Antioquia o del país y
- Fondo Conjunto Municipio de Sabaneta – ICETEX, que facilita a docentes y directivos el acceso a créditos para maestrías y doctorados.

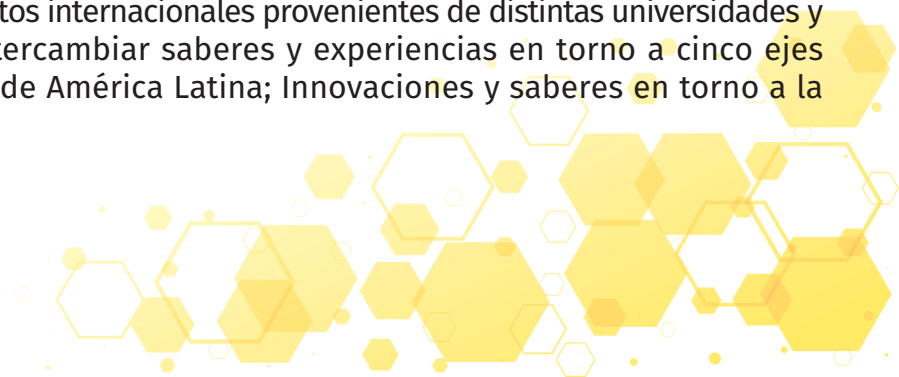
PROGRAMA	NÚMERO BENEFICIARIOS	RECURSO DESTINADO
Mi talento, Mi Futuro	120	\$3.907.829.888
Educación Superior para Todos	108	\$2.756.121.901
Sabaneta en el Mundo	0	\$731.813.505
Fondo Conjunto Municipio de Sabaneta - ICETEX	19	\$816.000.000
TOTAL	385	\$8.211.765.294


Se tiene además el fondo de continuidad donde se destinan a la fecha \$15.000.000 en 2 estudiantes activos.

ANALISIS	DETALLE	CANTIDAD	%
\$58.541.810	Activos	6	3,61%
\$ 207.320.453	Abonando	32	19,28%
\$ 137.137.803	Terminaron	13	7,83%
\$ 296.089.259	Terminó el Periodo de Gracia	33	19,88%
\$ 23.931.635	Cancelaron Deuda	9	5,42%
0	No Hicieron Uso del Crédito	9	5,42%
\$ 330.341.740	Proceso Liquidación	38	23,49%
\$ 112.087.935	Resolución de Liquidación	23	13,86%
\$ 31.864.330	Acuerdo de Pago	3	1,20%
\$1.197.314.965	TOTAL ESTUDIANTES	166	100%



Reconocimientos:

- 3 Premios a la Excelencia Educativa 2016
 - Líderes en Calidad Educativa en secundaria Día E 2016.
 - Líderes en Calidad Educativa en primaria Día E 2016.
 - Compromiso con el mejoramiento de la Excelencia Educativa en primaria Día E 2016.
 - Sabaneta el mejor Municipio del País en Calidad de la Educación Media según el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) que evaluó más de 4.000 instituciones educativas a nivel nacional.
 - La Secretaría de Educación de Sabaneta, la mejor entidad en Gestión Educativa del País
 - Programa de Alimentación Escolar PAE, al 100% en calidad y ejecución en Sabaneta.
 - En Febrero de 2019 se puso en funcionamiento la Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya, cuya construcción contó con una inversión total de 21.300 millones de pesos: empréstito del Instituto de Desarrollo de Antioquia (IDEA) por \$13.000 millones, que se están cancelando con recursos de la Administración 'Sabaneta de todos'; aportes de la Gobernación de Antioquia (\$4.000 millones) y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (\$2.300 millones); todos ellos recursos gestionados en el presente gobierno; a los que se suman \$1.900 millones propios para infraestructura tecnológica, mobiliario, equipos de cómputo y dispositivos tecnológicos especiales.
 - De entregar 4.000 raciones alimentarias en el 2015 pasamos durante 2019 a entregar 5.759. Programa de Alimentación Escolar PAE, al 100% en calidad y ejecución en Sabaneta.
 - Se implementa la metodología flexible del MEN 'Caminar en Secundaria', para generar ambientes de aprendizaje adecuados bajo didácticas especializadas para estudiantes en extraedad. 102 estudiantes inscritos en el programa, de los cuales 50 estudiantes fueron graduados del programa en básica secundaria en 2018 y 14 tuvieron promoción anticipada a 11° en 2019.
 - Descubre-te es un proyecto que genera escenarios de aprendizaje inclusivos con el objetivo de desarrollar y/o potencializar las capacidades y talentos en los estudiantes de las ocho (8) I.E educativas públicas, nominados por destacarse en diferentes áreas del conocimiento como: ciencias naturales, básicas y tecnología, las artes y letras, el liderazgo social y emprendimiento.
 - **Se declaró por parte de MINCIT y la DIAN, 7.200 metros cuadrados como Zona Franca de Educación e Innovación** en el edificio de la nueva Biblioteca Pública Municipal, Juan Carlos Montoya Montoya. Se logró la articulación con el Sistema Local de Planeación para incluir como proyecto estratégico la ZFEI en las políticas públicas y el Plan Estratégico de Desarrollo Económico con énfasis en CTel. Se llevaron a cabo dos (2) Declaratorias de la **Zona Franca Transitoria**; La primera declarada en octubre de 2017 con número de resolución 2019 y la segunda declarada en junio de 2019 con número de resolución 1045. Ambas declaratorias con sede en la Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya.
 - En 2018, Se realizó el **Tercer Congreso de Política Educativa en América Latina** en el cual se contó con la presencia de varias instituciones de educación superior de carácter regional, nacional e internacional, entre ellas la Universidad Nacional de la Plata y La universidad de Lanús, ambas de Argentina; CLACSO, la Universidad de la República de Uruguay, La IE Distrital de Bogotá y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Medellín. Se tuvo **una asistencia de más de 1.000 personas relacionadas con el sector educativo.**
 - En 2019 se llevó acabo el IV Congreso de Política Educativa en el que participaron 2.000 personas y que contó con invitados de la talla de Dilma Rousseff (Brasil), Boaventura de Sousa Santos (Portugal) y Pablo Gentile (Argentina), así como otros expertos internacionales provenientes de distintas universidades y 40 conferencistas, que se reunieron para intercambiar saberes y experiencias en torno a cinco ejes temáticos: Paradigmas pedagógicos en y desde América Latina; Innovaciones y saberes en torno a la
- 



Universidad; Experiencias, ciudadanía y conflictos; Paradigmas e instituciones: hacer posible la formación; y finalmente, Innovaciones, Educación e Inclusión.

• Estrategia de acceso a la Educación Superior Pública. Los estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas oficiales y de los Ciclos Lectivos Educativos Integrados (CLEI) recibieron un **PIN gratuito para presentar las pruebas de acceso a Instituciones de Educación Superior**, a la Universidad de Antioquia y Universidad Nacional sede Medellín.

En 2018, 40 estudiantes accedieron a educación superior gracias a esta estrategia y en 2019 106 estudiantes.

• Se Construyó del Plan Educativo Municipal Sabaneta 2018 – 2030.

• Se elaboró el Plan de Lectura Municipal.

• **1.000 licencias del software Office Pro Plus de Microsoft** para las instituciones educativas.

• **7.341 estudiantes matriculados** en las instituciones públicas educativas del Municipio.

• De 2016 a 2019 **se han entregado 15.829 kit escolares** en las instituciones educativas.

• **8 escuelas de padres fortalecidas** en pautas de crianza, disciplina positiva y habilidades para la vida.

• **De 2016 a 2019, 738 estudiantes beneficiados con 14 rutas de transporte escolar:**

1. Casimbas-Adelaida
2. Lomitas-Adelaida
3. Lomitas- Primitivo Leal
4. San José- Rafael J(Mañana)
5. San José- Rafael J (Tarde)
6. María Auxiliadora- Rafael J (Procesos Básicos y Aceleración)
7. Concejo- María Auxiliadora (CLEI)
8. Concejo- La Doctora (CLEI)
9. Concejo- Pan de Azúcar (CLEI)
10. María Auxiliadora- Caminar en Secundaria
11. La Doctora- Caminar en Secundaria
12. Pan de Azúcar- Caminar en Secundaria
13. Cañaveralejo- Caminar en Secundaria
14. La Inmaculada- Primitivo Leal

• **19 maestros apoyados** económicamente para realizar la Maestría en Educación y Desarrollo Humano en el CINDE.

• **20 Directivos docentes** beneficiados del programa Rectores Líderes Transformadores.

• **24 adultos mayores** continúan sus estudios de educación básica formal por medio de **Ciclos Lectivos Educativos Integrados (CLEI)**.

• 4176 Estudiantes caracterizados en riesgo de deserción escolar durante el 2017. De acuerdo a los datos estadísticos obtenidos en el proceso:


- Se gestionan para el 2018 y 2019, 9 proyectos y 8 talleres bajo el enfoque de atención y prevención (estudiantes beneficiados 1.700).

- Asesoría y acompañamiento individual a 81 estudiantes de las 8 I.E.

- 236 familias beneficiadas en escuela de padres fortalecidas.

- Personal asesorado para la buena atención de los estudiantes beneficiarios del PAE (46 beneficiados)



- 
- Estudiantes atendidos en asesoría psicológica en el CLEI (45 estudiantes beneficiarios)
 - En alfabetización del adulto mayor, atendidos 7 estudiantes.

- **Consolidación de la Jornada Única Escolar** en preescolar y primaria de la Institución Educativa Adelaida Correa Estrada.

- Se alcanza la Certificación en Calidad para las Instituciones Educativas Rafael J. Mejía, Primitivo Leal La Doctora, Adelaida Correa Estrada y José Félix de Restrepo.

- **Apertura de Cultivarte.** Espacio de encuentro para la realización de actividades lúdicas, formativas, culturales y artísticas ubicado en la Institución Educativa Adelaida Correa Estrada. Se da gracias a la alianza público-privada entre la Administración Municipal y el Banco Davivienda.

- **4.507 beneficiarios** de las diferentes estrategias de **Bilingüismo**.

- **180 docentes** de las instituciones educativas del Municipio **beneficiados de los diplomados Innovatic y Directic**.

- Consecución de **20 licencias de laboratorios virtuales** para el área de Ciencias Naturales, con la compañía Cloud Labs.

- **Implementación de la plataforma DUOLINGO FOR SCHOOLS** en las Jornadas Escolares Complementarias, Instituciones Educativas y CEOGET.

- **Convenio de fortalecimiento de la educación terciaria** con las siguientes instituciones:

1. Fundación Universitaria CEIPA
2. Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
3. Institución Universitaria de Envigado
4. Instituto Tecnológico Metropolitano ITM
5. Corporación Universitaria Minuto De Dios- Uniminuto
6. Fundación Universitaria Católica del Norte
7. Universidad CES
8. Fundación Universitaria San Martín
9. Fundación Universitaria María Cano
10. Convenio con CEDALC
11. Unisabaneta

- **Se firma el convenio con la Fundación Colombo Canadiense para dictar clases de inglés** a los estudiantes de los grados 3º, 4º y 5º de las instituciones educativas oficiales.

- Implementación del **Sistema Local de Educación**.

- Implementación y puesta en marcha del **Departamento Psicopedagógico** en la Secretaría de Educación y Cultura, para el beneficio de los estudiantes del municipio.



1.2 Salud para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Salud para todos	\$ 37.664.276.072	29	98,0%

• La Administración Municipal ‘Sabaneta de todos’ se une al **World Mosquito Program** para implementar el método con Wolbachia, como alternativa complementaria a las acciones para el control del dengue, el Zika y el chikungunya que se realizan en el Municipio.

• Gracias a las capacidades y estándares técnicos, administrativos y fiscales en las áreas de dirección territorial, salud pública colectiva y régimen subsidiado, así como los avances y mejoras en el área de prestación de servicios, **Sabaneta obtuvo la mayor calificación en el informe entregado por la Gobernación de Antioquia sobre la evaluación de la Gestión en Salud del periodo 2018**, realizada a los municipios certificados del Departamento.

Con 98 puntos obtenidos en dicha evaluación, Sabaneta supera ampliamente el requisito de mínimo 80 puntos para poder continuar recibiendo directamente de la Nación los recursos requeridos para la prestación de servicios en salud y se ubica de primero en el ranquin, seguido de municipios como Rionegro, San Luis, Guatapé y Medellín.

• **12 zonas cardioprotegidas. Certificación del territorio como “Ciudad Cardioprotegida”**, proyecto salvavidas de España

• **21 capacitaciones** en reanimación cardiopulmonar, manejo del desfibrilador, prevención y promoción de estilos de vida saludable. **455 Personas capacitadas.**

• **Se firma pacto con el Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación de la estrategia CERS** (Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables) y se crea el **Corredor Saludable en la Avenida Las Vegas**, del que hacen parte los Parques de Color Encuéntrate Azul de Calle Larga, Rojo de Aliadas del Sur, Naranja de Calle del Banco, Azul Celeste de Restrepo Naranjo y el gimnasio al aire libre de INDESA Zona Norte y Calle 77 sur, así como el segundo tramo ecológico desde el puente de la calle 77 sur hasta el malecón de la Doctora, terminando en la Secretaría de Medio Ambiente.

Con trabajo intersectorial entre: INDESA, Secretaría de Familia, Secretaría de Movilidad y Tránsito, Dirección de Convivencia Ciudadana, Casa de la Cultura La Barquereña, EAPSA, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas, la E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz, Oficina de la Primera Dama y Secretaría de Salud; la implementación se hace mediante Acuerdo Municipal 20 del 9 de noviembre de 2018.

• Con el apoyo de la Universidad de Antioquia y su Centro de Simulación se realizaron **3 capacitaciones en Primer Respondiente a 71 líderes comunitarios.**


• Durante 2018 se llevó a cabo la **adquisición de la Unidad Móvil de Salud**, la cual dispone de un consultorio médico y un consultorio odontológico para la atención primaria en salud y beneficio de la comunidad Sabaneteña. Valor de la compra: **\$346.499.440.**

• Se formula la **Política Pública de Salud Mental** mediante el Acuerdo Municipal 026 del 27 de diciembre de 2017 y a través de esta, se lleva a cabo la Implementación de **5 zonas de escucha en salud mental** en las veredas Pan de Azúcar, Cañaveralejo, La Doctora, María Auxiliadora y dos en zona urbana en las que se han realizado:

- 6.746 Asesorías individuales
- 207 Demandas inducidas a otros servicios con su respectivo seguimiento.



- 87 Talleres en temas de salud mental impactando 675 personas.

- **6.131 personas** participaron de las jornadas programadas para la prevención del cáncer.
 - **8 jornadas de fumigación y control de plagas** en zona urbana y rural del Municipio.
 - **6 cursos de bioseguridad** con la participación de 190 personas.
 - **85 jornadas de vacunación**, en los que se han vacunado 6.166 mascotas felinos (1.938) y caninos (4.228).
 - **3.840 Viviendas visitadas** mediante acciones colectivas de **promoción y prevención en salud pública**, de la estrategia Atención Primaria en Salud.
 - Se emitieron **6.628 conceptos sanitarios**. Se tomaron 260 medidas sanitarias de seguridad. Se otorgaron 22 autorizaciones sanitarias bajo Decreto 1500 de 2007.
 - **501 muestras de calidad de agua** urbana y veredal.
 - 57.564 dosis de biológicos aplicadas en el programa ampliado de inmunizaciones. **Cobertura útil de vacunación para la edad, 98%**.
 - **91 capacitaciones en manipulación de alimentos** con participación de 3.676 personas.
 - **120 talleres educativos en salud sexual y reproductiva**. 10.240 personas informadas.
 - 17.543 preservativos entregados.
 - **30 dispensadores de preservativos** instalados en establecimientos de riesgo.
 - **400 visitas casa a casa** y a diferentes grupos organizados y de participación comunitaria incluidos los veedores ciudadanos en salud.
 - **24.777 pruebas rápidas de tamizaje** para VIH, hepatitis B y sífilis.
 - 1.000 estudiantes participando del **Foro de Salud Sexual y Reproductiva** “Por una salud sexual libre, sana y responsable”.
 - **6.547 familias caracterizadas y formadas en riesgos identificados en salud** y 2.035 remisiones a diferentes servicios según necesidades identificadas.
 - Implementación del **Sistema de Emergencias Médicas** en asocio con el Centro Regulador de Urgencia y Emergencia del Departamento
 - **Dos (2) espacios de participación social en salud de carácter territorial** tales como el Comité de Participación Comunitaria (COPACO) y el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud (CMSSS), constituidos y fortalecidos a través de la Política de Participación Social en Salud, siendo estos muy operativos, con un adecuado funcionamiento y empoderamiento de sus funciones, aportando así a la transformación positiva en nuestro territorio.
 - **Se promocionó y se fortaleció el Sistema de Información de Atención al Usuario (SIAU)** en siete (7) Instituciones Prestadoras de Salud y una Entidad Administradora de Planes de Beneficios (E.A.P.B) a través de la Política de Participación Social en Salud, impactando a 78 actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- 

- **Dos (2) diplomados en Control Social** con la participación de 60 personas (integrantes de organizaciones sociales y espacios de participación social)

- Se promovió la iniciativa de crear **dos (2) veedurías en salud**.

- Sensibilización y socialización de temas como: Derechos y Deberes en Salud y Participación Social. 642 personas impactadas.

1.3 Nutrición para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Nutrición para todos	\$ 15.704.725.083	8	100,0%

- De entregar 4.000 raciones alimentarias en el 2015 pasamos a entregar 5.037 durante 2019, **Programa de Alimentación Escolar PAE, al 100% en calidad y ejecución en Sabaneta**.

- **414 madres gestantes y lactantes** han sido beneficiadas de los programas adelantados por la Administración Municipal en alianza con la Fundación Éxito.

- **1.138 paquetes nutricionales entregados** a las personas con mayor riesgo de vulnerabilidad. Paralelamente se desarrollan procesos de formación con estos beneficiarios.

- Durante el cuatrienio 2016-2019 se han atendido 274 **adultos mayores en el Restaurante Comunitario**. Durante el 2016 se atendió 162 usuarios, para 2017: 158 usuarios, para 2018: 173 usuarios y en 2019 se han atendido 158 usuarios.

- **1045 beneficiarios** de los programas Más Familias en Acción (250), Maná Infantil (193, se aclara que no se opera desde el 2017 en ninguno de los 125 municipios de Antioquia) y Bienestarina (602).

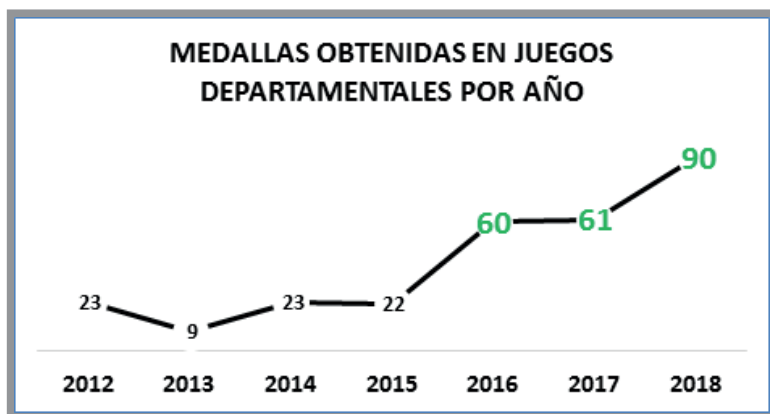
1.4 Deporte y Recreación para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Deporte y Recreación para Todos	\$ 16.870.910.452	26	98,1%

- Se realizaron durante el año 2016 los **Juegos Departamentales en el Municipio de Sabaneta**, se demostró la gestión, capacidad deportiva y competitividad de los Sabaneteños.

- Entre 2016 y 2018 el municipio de Sabaneta obtuvo **211 medallas en los Juegos Departamentales**, 55oros, 61 platas y 95 bronces.

CUADRO COMPARATIVO JUEGOS DEPARTAMENTALES 2016 AL 2019						
MUNICIPIO SEDE COMPETENCIA	AÑO	PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
SABANETA	2016	12	9	19	32	60
ANDES	2017	10	15	18	28	61
RIONEGRO	2018	7	31	24	35	90
POR DEFINIR	2019	0	0	0	0	0
TOTAL			55	61	95	



- Construcción del **Coliseo de la Institución Educativa Adelaida Correa Estrada**, brindando escenarios con estándares de alta calidad.
- Implementación de **13 nuevas disciplinas deportivas** para el disfrute de la comunidad: ajedrez, atletismo, atletismo adaptado, boxeo, Down Hill, judo, karate, lucha, natación, Porrismo, rugby, tenis de mesa y Escuela Municipal de Fútbol.
- Implementación de la Escuela del Deporte.
- **1600 personas inscritas** en el total de 23 disciplinas ofertadas en el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta.
- 270 personas en situación de vulnerabilidad atendidas en los programas.
- **38 programas de actividad física** gratuitos y descentralizados.
- 23 grupos beneficiados con **programas descentralizados de actividad física**, logrando la ampliación de cobertura en un 200%.
- 2.048 niños que integran los **centros de desarrollo motriz**.
- **5.261 Personas atendidas en el CAEF**, Centro de Acompañamiento al Ejercicio Físico.
- Según el semáforo de Indeportes Antioquia, Sabaneta se destaca como el sexto municipio del Departamento y el **segundo del Área Metropolitana en cobertura**.
- **155 medallas obtenidas a nivel nacional e internacional** en todas las categorías y disciplinas.
- **125 líderes capacitados** en el Seminario Internacional de Actualización en Educación Física y Deporte.
- 132 personas en situación de discapacidad participando en los programas.
- Cambio Grama Sintética Unidad Deportiva Zona Sur.
- 43 Clubes Municipales con reconocimiento deportivo.

- Nuevo gimnasio para Halterofilia.
- Nuevo escenario para Boxeo.
- Nuevos motores para calefacción de la piscina de la Unidad Deportiva Zona Sur.
- Mantenimiento unidad deportiva y dotación gimnasio de Pan de Azúcar.
- Mantenimiento Placa Polideportiva La Barquereña.
- Mantenimiento y arreglos Coliseo Adalberto Lopera.
- Arreglo de canaletas y techo del coliseo Unidad Deportiva Zona Norte, mantenimiento pista patinaje y cancha de fútbol.
- Mantenimiento y cambio de parte del techo, arreglo de canoas y bajantes, construcción de nuevas canchas duales de micro y baloncesto en la Placa Polideportiva Prados de Sabaneta.

1.5 Vivienda Digna para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Vivienda Digna para Todos	\$ 7.128.049.917	10	77,5%

- **155 Subsidios de Vivienda de Interés Social adjudicados** en el proyecto Villa Romera Campestre.
- **603 mejoramientos de vivienda especiales** en Portal del Carmen, Mirador de Sabaneta y Miramonte.
- **60 mejoramientos de vivienda individuales** en María Auxiliadora, La Doctora, Cañaveralejo, Pan de Azúcar, Las Brisas, Calle del Banco, Tres Esquinas, Virgen del Carmen.
- Se aprobó la **Política Pública de Vivienda** mediante el Acuerdo Municipal 015 del 4 de octubre de 2018.
- 22 Acompañamientos a la legalización de predios realizados.
- **340 mejoramientos de entorno** mediante el programa “Antioquia Pinta en Grande” en Cañaveralejo, San Isidro y La Inmaculada. 1.302 personas impactadas aproximadamente.
- **9 Campañas para el mejoramiento de la convivencia en Miramonte, Mirador de Sabaneta y Portal del Carmen.** Durante 2018 participaron 2.628 habitantes.

1.6 Servicios Públicos para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Servicios públicos para todos	\$ 11.089.394.064	8	97,7%

- **Se han instalado 4.383 luminarias LED en la zona urbana y rural**, reemplazando la tecnología de sodio, generando un ahorro de energía eléctrica cercano al 20% y reducción en las emisiones de CO2, de rayos infrarrojos y ultravioleta.

- **Se iluminaron 21 Parques de Color Encuéntrate** con iluminación LED. En dos de ellos se instalaron postes con iluminación ornamental.

- Mantenimiento al 99% de las luminarias instaladas en el Municipio.

- **294 paneles solares instalados** en la E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz y el Club del Adulto Mayor, a través de los cuales se genera un ahorro en el servicio de energía de aproximadamente un 21% y 30% respectivamente, de esta manera se reducen la contaminación y se implementan estrategias de sostenibilidad ambiental.

- EAPSA expande la comercialización de servicios al Municipio de El Santuario.

- **Se amplió la cobertura de puntos luminosos en el Municipio** en 871 unidades o luminarias, todas en tecnología LED.

- **Instalación de 11.900 metros lineales de redes de gas**, alcanzando el 82% de la meta a 2019 de 14.000 ml en las Veredas La Doctora (San Isidro, La inmaculada), San José, Las Lomitas y los barrios Entreamigos, Ancón Sur, Calle Larga y San Rafael (Mayorca).

1.7 Agua Potable y Saneamiento Básico para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Agua potable y saneamiento básico para todos	\$ 520.241.557	5	100,0%

- **Reposición y mejoramiento de la red de aguas lluvias y residuales**, sector Los Corozos, vereda Pan de Azúcar; sector Las Celias, barrio San Isidro y el CEOGET en la vereda La Doctora.

- **Instalación de 180 canastillas en 9 barrios y una vereda del Municipio:** Aliadas del Sur, Calle del Banco, Santa Ana, San Joaquín, Calle Larga, Holanda, Prados de Sabaneta, Betania, Entreamigos y la vereda La Doctora.

- **Reconstrucción sumidero y limpieza de red alcantarillado** sede Junta de Acción Comunal en la vereda La Doctora sector San Isidro

- **Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales** en el sector Los Congojos – vereda Las Lomitas.

- **6.180 metros lineales de alcantarillado construidos** en el barrio Restrepo Naranja y en las veredas La Doctora, sector San Isidro.

- **3.351 metros lineales de alcantarillado mantenidos** en los barrios Betania, Los Alcázares, Holanda, Santa Ana y las veredas María Auxiliadora y La Doctora.

- Se crea el **Acuerdo Municipal 19 de 2016**, por medio del cual se asignan los valores de subsidios y contribuciones en las tarifas del servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.

EJE 2 NIVEL DE VIDA - ÉNFASIS EN EMPLEO



EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
EJE 2 NIVEL DE VIDA ÉNFASIS EMPLEO	Ciencia, Tecnología e Innovación para Todos	\$ 604.619.933	8	100,0%
	Empleo para todos	\$ 4.259.747.497	18	98,0%
	Emprendimiento para todos	\$ 1.050.188.096	8	100,0%
	Desarrollo agropecuario para todos	\$ 334.788.532	5	96,3%
	Competitividad y Desarrollo para Todos	\$ 1.021.205.981	12	97,5%
	Turismo para todos	\$ 944.947.353	19	88,1%
TOTAL		\$8.215.497.392	70	95,6%



2.1 Ciencia, Tecnología e Innovación para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Ciencia, Tecnología e Innovación para Todos	\$ \$ 604.619.933	8	100,0%

- **Avances Sabaneta Ciudad Inteligente:**

- Convenio con AWS (Amazon Web Services) para formar estudiantes y docentes de grados noveno y décimo.
- Convenio Programa de Investigación Escolar con Fundación Colombo Canadiense.
- Licenciamiento de Office 365 gratuito para todas las I.E. del Municipio.
- Reglamentación y activación del Fondo de Investigación, Ciencia y Tecnología para las Instituciones Educativas del Municipio.

- Se implementa en el municipio el mapa de AR Sabaneta: Turismo Inteligente, el cual funciona con realidad aumentada y una aplicación que se puede descargar de las plataformas de Android y IOS. Esta herramienta dispone de 33 puntos de realidad aumentada, entre los que se destacan videos, fotos, recorridos 360° y diseños en 3D.

- **Instalación de 5.2 km de Fibra Óptica** con troncal de 96 hilos y ramales de 12 hilos a Instituciones Educativas y dependencias de la Administración Municipal, permitiendo la reducción en más del 40% de los costos mensuales de internet y migración a uso de telefonía IP.



- **10 semilleros y clubes de emprendimiento de base tecnológica** del proyecto “Innovadores.Club”. Con aproximadamente 215 niños y jóvenes en las temáticas de Robótica básica, informática creativa, diseño e impresión 3D (con juntas de acción comunal e instituciones educativas).

- **Formulación e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico** con énfasis en Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **10 proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación ejecutados**, entre los que se destacan Innovadores Club, CPI, Ecoaldea San José, Jardines Verticales y 3D Producción Reciclaje.

- **55 Iniciativas de emprendimiento con énfasis tecnológicos e innovadores estimulados**, apoyados y acompañados desde la Oficina de Desarrollo Económico.

- **55 Iniciativas de emprendimiento de base tecnológica que se están incubando** a las cuales se les

brinda acompañamiento, asesoría y diagnóstico.

- **42 Talleres** para sensibilizar y capacitar en el uso, apropiación y utilidad de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

- De cara al ciudadano y los colaboradores de empresas, el CPI desarrolló procesos de culturización a través de semilleros y clubes de CTel en diversos campos de la cuarta revolución industrial tales como robótica, inteligencia artificial, impresión 3D, big data y automatización industrial electrónica básica y electromecánica.

- Los semilleros de CTel se resalta el logro de haber impactado en el cuatrenio más de 400 niños y jóvenes de las instituciones públicas y privadas del municipio y también algunos desescolarizados con el fin de robárselos al vicio y a la delincuencia a través de metodologías que permitían realizar un robot seguidor de línea realizando los procesos de diseño, programación, impresión 3D.

- En cuanto a los clubes de CTel se resalta él logró obtenido en empresas como Locería del grupo Corona con quienes se desarrolló un proceso de entrenamiento personalizado en función de retos de la empresa. El resultado fue una feria de innovación en la que se mostraron un desarrollo de impresión 3D para la seguridad industrial, una red neuronal para realizar control de calidad, un brazo robótico programado a la medida y un sensor de temperatura y humedad programado con Arduino

- **Acompañamiento y asesoría a proyectos de base tecnológica:** Eco Aldea San José, jardines verticales, transformación de plástico, emprendimiento digital y tecnología de sector social.

2.2 Empleo para Todos

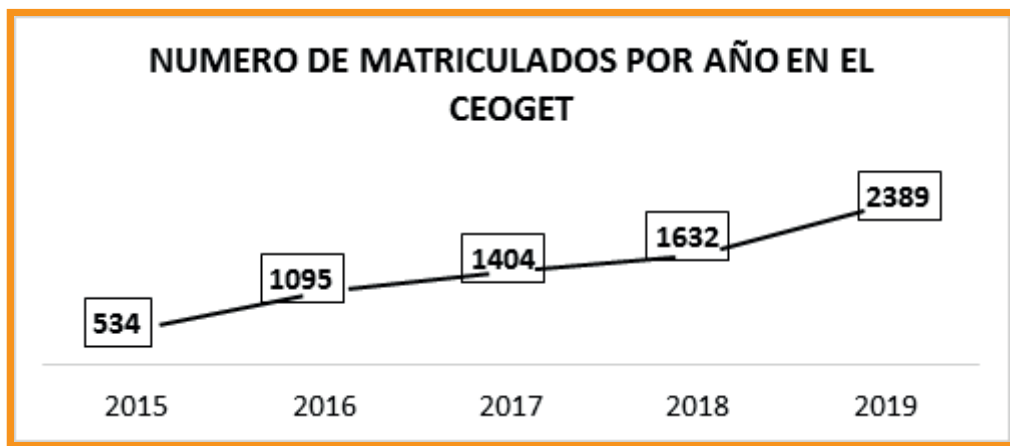
PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Empleo para Todo	\$ 4.259.747.497	18	98,0%

- **1.412 empleos generados a través de la Agencia de Empleo** con empresas privadas de Sabaneta y el Área Metropolitana.

- **733 empresas** de Sabaneta y el Área Metropolitana **afiliadas a la Agencia Pública de Empleo.**

- 6.114 usuarios desempleados se han atendido en la Agencia de Empleo.

- **Se incrementó en 306% la cantidad de matriculados en el CEOGET**, pasando de 534 estudiantes en 2015 a 2389 al 30 de junio de 2019.



- **9 ferias de empleo realizadas** con la participación de 90 empresas de Sabaneta y del Área Metropolitana.
- **324 víctimas del conflicto** atendidas en la Agencia de Empleo
- **540 pymes y 20 empresas** vinculadas a la Agencia de Empleo del Municipio.
- Se realizó la caracterización y diagnóstico en emprendimiento y competitividad para el Municipio.
- Articulación de la Agencia de Empleo del Municipio con oferta técnica para víctimas del conflicto, COMFAMA, Comfenalco, SENA, Ministerio de Trabajo y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- **220 talleres y cursos de formación para el empleo** en temas como marketing personal, habilidades para la vida, manejo de hoja de vida, Excel avanzado, fortalecimiento al talento humano y finanzas eficientes.
- **4 Proyectos de generación de empleo comunitarios** con enfoque diferencial: reciclando ando para población víctima del conflicto, Recicladores, Asociación CAITES y Asociación CAIPD.
- **Consolidación de 5 programas técnicos del CEOGET:** Contabilidad y Finanzas, Mercadeo, Secretariado Ejecutivo, Asistencia Administrativa y Atención Integral a la Primera Infancia.
- **2 programas técnicos** en alianza entre el CEOGET y el SENA: Recursos Humanos y Gestión Humana.
- Talleres en Diseño de Modas, Macramé, Repostería, Maquillaje, Mediación, Liderazgo, Servicio al Cliente, Nómina, Emprendimiento.
- El Centro de Orientación y Gestión para el Trabajo CEOGET participó en la III Biental Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes.
- **Dos ponencias aceptadas como ejemplo internacional** por el impacto social: una sobre el programa Técnico Laboral en Atención Integral a la primera infancia y otra sobre los módulos de Emprendimiento e Innovación y el Diplomado en Plan de Negocios.

2.3 Emprendimiento para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Emprendimiento para Todos	\$ 1.050.188.096	8	100,0%

- **879 emprendedores han recibido asesoría** en modelos de negocio, aprendiendo a manejar y entender su negocio.
- **2.186 emprendedores se han capacitado** en temas como: proyecto de vida, modelo de negocio, manejo de pitch, ventas, comercialización, costos y finanzas.
- Creación de una **Plataforma digital para fortalecer tecnológicamente a emprendedores y pymes**, en todos los niveles empresariales.
- \$249.330.000 han sido cofinanciados y financiados a través de alianzas estratégicas con la banca y organizaciones financieras y están permitiendo el impulso para la creación del Fondo Emprendedor de Sabaneta, de la siguiente manera: \$155.150.000 cofinanciados a emprendedores a través de Fomentamos,

Cobelen \$72.680.000, Microempresas de Colombia \$ 21.500.000.

- **2.500 emprendedores se han atendido a través del Centro de Emprendimiento** en temas como: ideas de negocio, desarrollo del ser, modelos de negocio, planes de negocio, planes de comercialización, planes financieros y apoyo para cofinanciación entre otros.
- **225 emprendedores han recibido asesorías** con la Cámara de Comercio en temas de formalización y legalización de sus negocios.
- **161 emprendimientos familiares, turísticos, culturales y sectoriales promovidos**, entre los cuales están: Proyecto Mundo Sensor, Encadenamiento Productivo, Marketing Digital, Encadenamiento Productivo Accesorios, Cartas desde el Seno de mi Padre, Chomis, Stereo Matic Studios y Pintuautos.
- **76 talleres de emprendimiento juvenil realizados en instituciones educativas**, CEOGET y Agencia de Empleo (Planeación Estratégica para el Emprendimiento y la Ciencia, Taller Semilleros Padres Vive Digital, Taller Semilleros Doctora, Innovadores.club).
- **1 Ruta de emprendimiento funcionando**, basada en dos etapas: programación mensual de entrenamientos y asesoría personalizada.
- **Red de Mujeres Emprendedoras y Microempresarias conformada** por 38 mujeres sabaneteñas, con 5 nodos sectoriales tales como: turismo, alimentos, comercial, moda y psicosocial. Están recibiendo asesoría en modelo de negocios y comercialización.
- **De 2016 a 2019 se han realizado 39 Ferias “Hecho en Sabaneta”**, en las que han participado en promedio 28 emprendedores por feria y han generado ingresos totales por aproximadamente 261 millones de pesos.

2.4 Desarrollo Agropecuario para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Desarrollo Agropecuario para Todos	\$ 334.788.532	5	96,3%

- Conformación y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Siembra de 200 árboles frutales en barrios del sector urbano del Municipio.
- Actividades de producción y asesoría relacionados con el desarrollo agropecuario en alianza con la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Antioquia y el Comité de Cafeteros de Antioquia
 - 1. Sostenibilidad de cafetales: 20.000 árboles, entrega de bonos para compra de fertilizantes.
 - 2. Apoyo de infraestructura para beneficio: 6 marquesinas.
 - 3. Renovación de cafetales envejecidos: 15.000 chapolas o árboles nuevos.
- 100 productores de hortalizas, plátano, café y frutales apoyados a través de la asistencia técnica brindada por parte del equipo de Agricultura de Sabaneta y la Gobernación de Antioquia.
- Articulación a la estrategia de comercialización “Hecho en Sabaneta” y “Mercados Verdes” de Corantioquia.

• **Cursos de emprendimiento con el Sena:**

Emprendedores en la producción y comercialización de plátano y banano

Emprendimiento en la producción y comercialización de hortalizas.

Emprendedor en producción y comercialización de los cultivos transitorios. con una intensidad horaria de 340 horas.

Emprendedor en producción de plátano y banano. 340 horas

Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y verduras. 340 horas

Manipulación de alimentos. 10 horas

Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria. 340 horas.

Emprendedor en producción de frutales perennes. 340 horas.

Técnicas y métodos en la preparación de bebidas frías y calientes. 12 horas.

2.5 Competitividad y Desarrollo para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Competitividad y Desarrollo para Todos	\$ 1.021.205.981	12	97,5%

• **1 Política Pública de Desarrollo Económico** actualizada de manera participativa, aprobada por el Concejo Municipal.

• **1 alianza financiera con Fomentamos para la creación de 9 círculos solidarios dinamizados y fortalecidos.** A través de los círculos solidarios se realizan apoyos a las personas que tienen unidades de negocio y necesitan préstamos que se realizan al 0.7% de interés. Se han beneficiado 127 microempresarios y emprendedores con desembolsos de microcréditos que suman ciento cincuenta millones de pesos (\$.150.000.000)

• **10 Empresas con potencial de exportación, se están asesorando y acompañando** en el aspecto técnico y comercial del mercado internacional y hacen parte de la creación del Programa “Sabaneta Exporta”.

• **2 PYMES apoyadas en todo el ciclo de exportación efectiva** a Europa y Estados Unidos con productos como Café (ExportaCafé) y Snack (Lógia S.A.S) respectivamente.

• Creación del **primer Campamento Juvenil y Empresarial de Retos de Innovación.**

• **6 actividades de promoción y difusión de competitividad:** café empresarial en mercadeo, facturación electrónica para mi pymes, Foro de Competitividad, charla de micro finanzas, conversatorio Sabaneta competitiva, Marketing digital.

• **64 planes de mejoramiento empresarial impulsados y formalizados** (artesanos, comerciantes, mujeres, grupos poblacionales, entre otros)

• **20 empresas acompañadas** en el mejoramiento de la productividad, competitividad y acceso a mercados (Convenio con Área Metropolitana y CTA)

• **6 redes acompañadas en el fortalecimiento empresarial:** Red de mujeres empresarias y emprendedoras de sabaneta, Red de economía creativa, Red de empresarios de residuos sólidos de Sabaneta, Red de comerciantes, incluyendo aquí a Asovesa, Red de turismo, Red de empresarios transportadores.

• Participación de empresarios de sabaneta en 9 Ruedas de negocio nacionales e internacionales.

• **892 Emprendedores sensibilizados, asesorados y acompañados** en sus ideas de negocio con enfoque diferencial.

• **510 Personas asesoradas** en modelo de negocios, financiero, mercadeo y costos.

• **Padrinaje de 5 microempresas.**

• **1 alianza financiera con la Cooperativa Belén** para apoyar a los microempresarios y emprendedores en préstamos blandos que les permita el crecimiento de sus unidades productivas.

• **Articulación con entidades financieras como Bancompartir, Davivienda, Banco de Occidente, Finandina, Microempresas de Colombia y Banco de la Gente de La Gobernación de Antioquia** para intermediar procesos de financiación empresarial aplicables al público empresarial de Sabaneta. Se logró articular a 25 empresarios con una suma aproximada de \$950.000.000.

• **464 beneficiados de los conocimientos impartidos por expertos en 22 pasantías realizadas** en temas de interés para el cierre de brechas en temas empresariales.

2.5 Competitividad y Desarrollo para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Turismo para todos	\$ 944.947.353	19	88,1%

• **Política pública de desarrollo económico del municipio de Sabaneta con énfasis en ciencia, tecnología e innovación**, Línea de acción sexta Turismo., acuerdo No. 17 del 11 de octubre de 2018.

• **Sistema de Indicadores Turísticos (SITUR)** en conjunto con la Gobernación de Antioquia y Fenalco.

• **Red empresarial de turismo creada, CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO**, creado mediante decreto No. 099 del 6 de mayo de 2019.

• Instalación de señalización turística, 4 totem.

• **5 Puntos de Información Turística (PIT):** en el Centro Comercial Mayorca, parque principal del Municipio, Parque Ecológico y Recreativo La Romera y en la Oficina de Turismo ubicada en la Calle 68 sur N° 43 – 58, Barrio San Joaquín.

• Plan estratégico de Desarrollo Turístico 2019-2030, acuerdo No. 05 del 22 de febrero de 2019.

• 22 Campañas de promoción, sensibilización y fortalecimiento de oferta turística realizadas, en ferias, eventos nacionales, regionales e internacionales.

• 6 Campañas de embellecimiento realizadas, en zona rural y urbana.

• 4 Campañas de recuperación ambiental, realizadas en conjunto con la Secretaria de Medio ambiente e Interaseo, en el Parque Ecológico La Romera y en los barrios Entreamigos, Betania y Malecón de la doctora.

• **Sitio web “Sabaneta Encanta”** <http://www.sabanetaencanta.com/> a disposición de la comunidad.



- Redes sociales (Instagram y Facebook) posicionadas @sabanetaencanta

- 4 Circuitos de intercambio Turísticos, realizados a través de las estrategias de activación del Parque Ecológico La Romera y convenios con ONG'S.

- 3 Encuentros de hermanamientos entre ciudades y alianzas estratégicas.

- Empresas turísticas del Municipio acompañadas y asesoradas por parte de la oficina de turismo obtuvieron el RNT.

- **12 Rutas turísticas creadas e implementadas en el Municipio:** Estructuradas dentro del producto: Naturaleza y Cultura y patrimonio.

- La ruta de la espiritualidad
- Nuestros orígenes
- Sabaneta espiritual por naturaleza
- Senderismo a la Romera
- Gastronomía mesa y bar
- Ruta artesanal
- Noches de encanto
- Ruta artesanal cervecera
- Avistamiento de aves
- Eleva tu ser
- Tour sensorial cafetero
- Ruta Aburra Sur

- **12 capacitaciones ofrecidas a través de la oficina de turismo con equipo de trabajo propio y alianzas realizadas,** entre las cuales tenemos: inglés técnico para artesanos y taxistas. Rutas Turísticas, dirigida a agencias de viajes, tour operadores y guías turísticos. Guianza turística con apoyo del Sena, Capacitación en redes sociales para emprendedores, Normas ISO, entre otras.

- Anualmente se celebró la Semana del Turismo, acompañada de actividades académicas y campañas de sensibilización turística en diferentes sectores de la actividad turística.

- Sensibilización con diferentes grupos de la comunidad frente al tema turístico en la municipalidad con el ánimo de crear sentido de pertenencia por el tema.

- Activación de ferias artesanales con grupos de emprendedores donde se logró tener producto turístico que identifique a sabaneta como destino turístico.

- Activación del Parque Ecológico la Romera con diferentes temáticas mensualmente, donde se proyectaron igualmente los emprendedores del municipio.



EJE 3

MEDIOS DE VIDA - ÉNFASIS EN

ESPACIO PÚBLICO



EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
-----------------	----------	---------------------------------	---------	---------------------------

EJE 3 MEDIOS DE VIDA ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO	Espacio público y equipamiento para todos	\$ 17.679.282.285	11	99,5%
	Ambiental	\$ 10.877.539.898	33	97,5%
	Prevención y atención de desastre para todos	\$ 11.407.149.431	17	99,7%
	Desarrollo Urbanístico para todos	\$ 3.487.100.308	12	100,0%
	Infraestructura para todos	\$ 55.065.254.732	13	86,5%
	Transporte y movilidad para todos	\$ 21.457.149.798	15	97,%

TOTAL	\$ 119.973.476.452	101	97,0%
--------------	---------------------------	------------	--------------



3.1 Programa Espacio Público y Equipamiento para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Espacio público y equipamiento para todos	\$ 17.679.282.285	11	99,5%

- **Construcción y entrega del Parque Cuatro Elementos**, el más grande del territorio urbano del Área Metropolitana con 4.550 m²; dotado con paneles solares que generarán la energía necesaria para la operación del parque, zonas verdes, areneros y espejos de agua, además de múltiples juegos infantiles, aula ambiental, salas para la cultura, la ciencia, la tecnología y la innovación y muros diseñados para la proyección de imágenes de mapping y cine.

Costo total: \$6.802.595.518, el Municipio invirtió 445 millones de pesos y el Área Metropolitana aportó 6.357 millones.

- **21 Parques de Color Encuéntrate** construidos y un Parque Deportivo en el sector Paso Ancho, equivalentes a 18.178m² de Espacio Público para el disfrute de la comunidad.

1. Parque de Color Encuéntrate Amarillo - San Isidro
2. Parque de Color Encuéntrate Azul - Plebiscito
3. Parque de Color Encuéntrate Rojo - Aliadas del Sur
4. Parque de Color Encuéntrate Naranja - Calle del Banco
5. Parque de Color Encuéntrate Turquesa - Entreamigos
6. Parque de Color Encuéntrate Verde Limón - Cañaveralejo
7. Parque de Color Encuéntrate Azul Celeste - Restrepo Naranjo
8. Parque de Color Encuéntrate Verde - María Auxiliadora Parte Alta
9. Parque de Color Encuéntrate Fucsia -La Florida
10. Parque de Color Encuéntrate Lila - Portal de Mayorca - barrio Virgen del Carmen
11. Parque de Color Encuéntrate Mostaza - Las Lomitas
12. Parque de Color Encuéntrate Rubí - Urbanización Miramonte
13. Parque de Color Encuéntrate Arena - La Inmaculada
14. Parque de Color Encuéntrate Lila 2 - Virgen del Carmen
15. Parque de Color Encuéntrate Rosado - Pan de Azúcar
16. Parque de Color Encuéntrate Esmeralda
17. Parque de Color Encuéntrate Dorado
18. Parque de Color Encuéntrate Azul 2
19. Parque de Color Encuéntrate Negro Destello
20. Parque de Color Encuéntrate Almendra
21. Parque de Color Encuéntrate Gris

- **194.076 m² de espacio público adquiridos** con recursos de compensación urbanística.

- Protección del Espacio Público con acciones que han permitido la **reducción de la mendicidad y el asentamiento de nuevas ventas ambulantes en un 70%**.

- **81 habitantes de calle han ingresado al programa de resocialización** ofrecido a través de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano. Constantemente se realizan operativos de control y desmonte de cambuches en diferentes zonas del Municipio.

3.2 Ambiental

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Empleo para Todo	\$ 10.877.539.898	33	97,5%

• Inversión de \$2.864.000.000 con recursos de 1% de ICLD (según la Ley 99 de 1993) para la conservación de recursos hídricos. Con estos recursos se adquirieron dos predios: Canalón 6 de 55.500m² y Canalón 7 de 34.000 m², así mismo, por dación de pago se adquirió la Finca Bella Vista de 383.680 m².

• **Mejoramiento y adecuación de la edificación central del Parque Ecológico y Recreativo La Romera y creación del Aula Ambiental**, mediante convenio No.907 de 2017 con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá por la suma de \$403.465.553, donde el AMVA aportó \$249.732.776 y el Municipio de Sabaneta aportó \$153.732.777.

• **Cuatro Aulas Ambientales en funcionamiento** ubicadas en La Romera, la Secretaría de Medio Ambiente, en el Centro Ambiental, Cultural y Deportivo de María Auxiliadora y en el Parque Cuatro Elementos. Inversión del Municipio \$19.208.861. La empresa Sumicol realizó una donación por \$6.899.732 en materiales para el Aula Ambiental Libélula, ubicada en la Secretaría de Medio Ambiente.

• La Administración Municipal de Sabaneta a través de la Secretaría de Medio Ambiente y en convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá participa del Plan Siembra, con el que a la fecha **se han sembrado 75.000 árboles** en los predios de la Romera, Bella Vista y Canalón, propiedad del Municipio.

• **Formulación del Plan de Educación Ambiental Municipal – PEAM**, adoptado mediante Decreto No. 082 de 2019 como parte de la Política Pública Ambiental. Inversión \$100.674.000, mediante Convenio No. 772 acta de ejecución No. 6 de 2017 con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, donde el Municipio aportó la suma de \$28.674.000 y el AMVA la suma \$72.000.000.

• Fortalecimiento y formulación de **60 nuevos Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental- PROCEDA**, apoyo en los Proyectos Ambientales Escolares PRAE y realización de **47 Encuentros Ambientales Comunitarios** entre 2016 y junio de 2019, con una **inversión total de \$904.194.000**.


• Ajuste e **implementación del Plan Municipal de Aguas**, que incluye la formulación de los planes de manejo ambiental de las cuencas La Sabanetica, La Honda y La Cien Pesos, con una **inversión de \$267.749.850**.

• Revisión, ajuste, actualización e implementación del **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2017-2027 PGIRS**, adoptado mediante Decreto 319 de 2017.

- 3.178 personas capacitadas y sensibilizadas
- 483,96 Toneladas de residuos reciclables aprovechados
- 19 atenciones a puntos críticos
- 12 jornadas de control y vigilancia.

• Decreto 321 del 27 de diciembre de 2017, durante el periodo de 2016 a junio de 2019 con una inversión de \$563.610.450.

• Mantenimiento y mejoramiento de zonas verdes y su componente arbóreo en espacio público urbano (rocería urbana). Inversión \$960.814.799, en el período 2016 a junio de 2019.



- **Implantación de 3.247 microchips** para perros y gatos, con una **inversión de \$90.916.000.**

- **907 atenciones médico veterinarias** a fauna doméstica y silvestre y **3.017 rescates de fauna doméstica** en estado de abandono y maltrato, mediante contrato con la universidad el CES, con una **inversión de \$596.886.440.**

- **2.417 Mascotas esterilizadas** (perros y gatos) durante el período 2016 a junio de 2019, para lo cual se invirtieron \$89.592.000 y se contó con acompañamientos del Área Metropolitana, a través de la Universidad de Antioquia.

- Pago por prestación de Servicios Ambientales Banco2, entre Gobernación de Antioquia, Corporación Mas Bosques y el Municipio de Sabaneta, los recursos invertidos son de \$50.000.000.

- **Formulación y ejecución del Sistema Local de Áreas Protegidas SILAP**, adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 30 del 27 de diciembre de 2018. Con una inversión de \$213.097.276 en recursos del Municipio de Sabaneta y \$12.621.908 aportados por Corantioquia, según convenio No 1711-184 de 2017.

- Gestión del Decreto N°130 del 16 de julio de 2017, por el cual se promueven las Compras Públicas Sostenibles, con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo Metropolitano 040 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

- Formulación y ejecución del Proyecto de **Fortalecimiento de la Cadena de Reciclaje en el Municipio de Sabaneta**, mediante Convenio Interadministrativo 772 de 2016 Acta N° 5. Área Metropolitana del Valle de Aburra – Municipio de Sabaneta, con una inversión de \$183.000.000, donde el Municipio aportó \$93.000.000 y el AMVA \$90.000.000.

- Durante 2017 y 2018 **se adquirieron 473.180m² de suelo de protección**, distribuidos en 89.500m² en la Finca Canalón y 383.680m² en la Finca Bellavista en la Vereda la Doctora.

- **3.348 visitantes registrados al Parque Ecológico y Recreativo La Romera.**

- Celebración de la Semana de la Sostenibilidad.

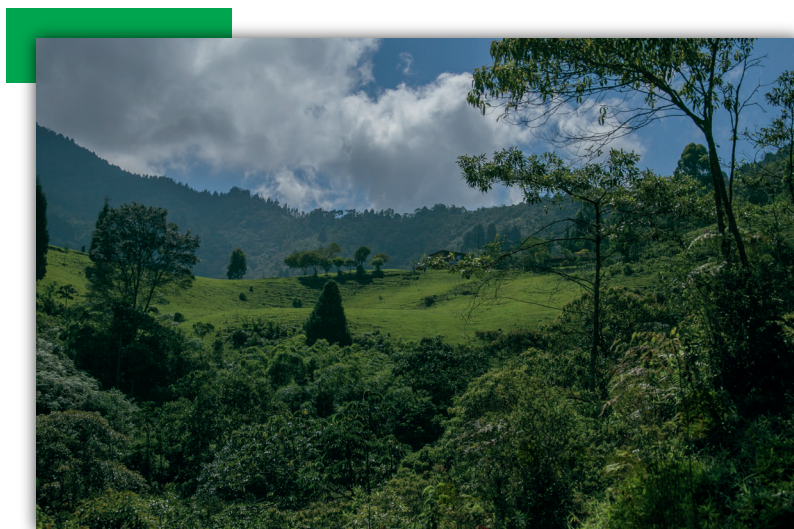
- **Fortalecimiento en la cadena de reciclaje**

- 49 recicladores censados
- 2.938 Sabaneteños sensibilizados puerta a puerta.
- 2.031 Kg de residuos orgánicos aprovechados en composteras
- 19 capacitaciones/ 612 personas beneficiadas

- **90 huertas activadas**, 3.315 personas beneficiadas.

- **19 Jornadas de adopción de animales domésticos** en estado de abandono realizadas, **522 mascotas entregadas en adopción.**

- **Declaración de La Romera como área libre de Fauna Silvestre en Cautiverio.**



3.3 Prevención y Atención de Desastres para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Prevención y atención de desastre para todos	\$ 11.407.149.431	17	99,7%

- Se gestionó con el Área Metropolitana y el SIATA las **alarmas comunitarias** dentro de los Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo, una (1) instalada en Playas Placer y una (1) aprobada por instalar en el Plebiscito.
- Se gestionó con el Área Metropolitana y el SIATA los **Medidores de Nivel** dentro de los Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo por instalar, uno (1) Quebrada la Honda, uno (1) Quebrada Cien pesos.
- Avance del 100% en el proceso de formulación de los **Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres** en las ocho (8) instituciones educativas públicas y el Ceoget.
- Estructuración de los procedimientos internos para **atención de incidentes a polinizadores y otras especies**, con la participación de AMVA, CBVS, Secretaria de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo. Diecinueve (19) atendidos.
- Avances en la formación en Riesgos Tecnológicos con el apoyo AMVA. Cuatro (4) jornadas en el tema.
- Asistencia a cuatro (4) eventos Internacionales en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecimiento y articulación con CBVS, EPM, AMVA, CORANTIOQUIA, DAPARD, UNGRD, personal de UMGRD de otros municipios. Cuatro (4) contratos con el CBVS, uno (1) Comodato con el AMVA, construcción Sede CVBS.
- **Realización Simulacros de escenarios de emergencia:** cinco (5) Simulacros en sedes administrativas y espacios públicos.
- **Declaración de Urgencia Manifiesta** Decreto 124 del 22 de mayo de 2018. Recursos ejecutados por \$450 millones en acciones de consultoría y obras de estabilización de talud adyacente a vía Las Lomitas, sector Parque de Color Amarillo, así como atención a puntos afectados en temporada de lluvias 2018. Tres (3) Declaraciones de Urgencia Manifiesta ejecutadas. Decreto 224 del 21 de septiembre de 2016, Decreto 255 del 12 octubre de 2016, Decreto 124 del 22 de mayo de 2018.
- **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo** operando. Veinte (20) reuniones.
- **Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres** en revisión y actualización.
- **106 Capacitaciones en Prevención de Riesgos y Manejo de Emergencias** ejecutadas 2016 – 2018.
- **Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias implementada.** Decreto 164 de agosto 23 de 2017
- **Oficina UMGRD dotada y en modernización permanente.** Compra de elementos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades de la UMGRD. Implementación de plataforma digital para el manejo de la información y posibilidad de compartirla entre usuarios de la UMGRD. Adquisición de herramientas, equipos e implementos de dotación; implementación de la plataforma google para el manejo de base de datos e información de la oficina (encuestas, visitas) y trazabilidad con archivo físico.
- **Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres constituido.** Acuerdo 013 del 30 de septiembre de 2016.

• Obras de **atención y prevención de Urgencia Manifiesta** en los siguientes sectores:

- San José
- Las Lomitas
- Cañaveralejo
- Pan de Azúcar
- La Doctora
- María Auxiliadora
- Quebrada La Sabanetica - Sector Las Margaritas
- Quebrada La Honda - Sector Industrial Ramo
- Sector Aves María y Urbanización Las Playas

• Entrega de obras de construcción de muros de contención y reparación de muros existentes en la calle 74 sur entre carrera 45 y 48 en convenio con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo.

3.4 Desarrollo Urbanístico para Todos

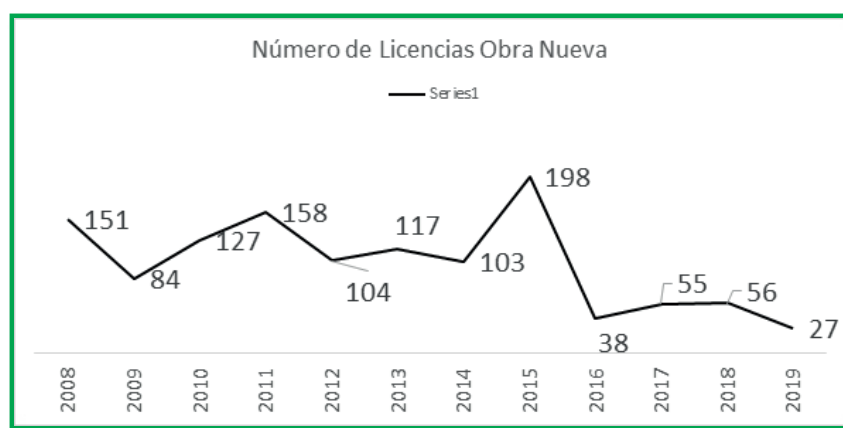
PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Desarrollo Urbanístico para todos	\$ 3.487.100.308	12	100,0%

• Aprobación histórica -por parte del Concejo Municipal y por unanimidad-, del Acuerdo 09 de abril de 2019 que modifica el **Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT**. Durante el proceso de construcción del PBOT se realizaron 145 reuniones en las que la comunidad participó con 271 aportes en la fase de diagnóstico y 285 en la fase de formulación.

• **Comité de Cargas Urbanísticas** conformado y en funcionamiento.

• **Comité de Estratificación** conformado y en funcionamiento.

• Se reduce el número de licencias **aprobadas para obras nuevas**, de 2016 a 2019 se han aprobado 176.



• **13 Planes parciales** del municipio de Sabaneta se encuentran **revisados e implementados** con base en las solicitudes realizadas.

3.5 Programa Infraestructura para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Infraestructura para todos	\$ 55.065.254.732	13	86,5%

- Se lleva a cabo la ampliación de la doble calzada de la 77 Sur. El proyecto de construcción tuvo un costo de 7.100 millones de pesos y se articula al programa de estaciones Encicla del Área Metropolitana y a la Biblioteca Municipal Juan Carlos Montoya Montoya.

- Recuperación y mantenimiento de **146.487 metros cuadrados de vías urbanas y rurales** en el Municipio.

- **43.872 metros cuadrados de nuevas vías urbanas y rurales** construidas en las veredas Las Lomitas y Pan de Azúcar y en los barrios La Florida, Calle Larga, Las Vegas y en La 77 sur.

- De 2016 a 2019 se realizó **construcción y mantenimiento de 40.832 m2 de andenes** en los barrios Entreamigos, Calle larga, Aliadas del Sur, San Joaquín, Santa Ana, Betania, Prados de Sabaneta, Holanda, Paso Ancho, La Florida, entre otros. Para 2019 se tiene contratada la construcción y mantenimiento de 1.500 metros cuadrados adicionales.

- **Mejoramiento de la Avenida Las Vegas, costado occidental**, entre calles 60 Sur y 76D Sur y obras Complementarias.

- Pavimento total: 16.478 mts2

- Anden: 4.620 mts2

- Luminarias andén: 200 unidades

- Luminarias centrales: 164 unidades.

- Construcción y entrega del Centro Ambiental, Cultural y Deportivo María Auxiliadora, Para la construcción del Centro, la Administración Municipal aportó el lote ubicado en la vereda María Auxiliadora y 739 millones de pesos adicionales en interventoría. Por su parte el AMVA realizó un aporte de 10.634 millones de pesos.

- Con una inversión de 1.700 millones de pesos se realizó la **construcción de la nueva Estación de Bomberos “Iván Alonso Montoya Urrego”**, la más moderna del Valle de Aburrá, que cuenta con un área de 1.150 metros cuadrados, central de comunicaciones, auditorio con capacidad para 70 personas, 2 salas de capacitaciones, 4 bodegas de equipos, dormitorios para 24 bomberos (por turno), sección de casilleros, baterías sanitarias para hombres y mujeres, área de oficinas administrativas, 4 oficinas adicionales y patio de maniobras. La entrega oficial de la obra se llevó a cabo el 4 de diciembre de 2018.

- **Construcción del Corredor Juvenil.** Avance de ejecución del 86%. Actualmente se ha avanzado en: Instalación de pasamanos, excavación para rampas, colocación de mallas electrosoldadas para rampas, vaciados de concretos e instalación de guías táctiles en andenes.

- **Construcción y entrega del Parque Cuatro Elementos**, el más grande del territorio urbano del Área Metropolitana con 4.550 m2; dotado con paneles solares que generarán la energía necesaria para la operación del parque, zonas verdes, areneros y espejos de agua, además de múltiples juegos infantiles, aula ambiental, salas para la cultura, la ciencia, la tecnología y la innovación y muros diseñados para la proyección de imágenes de mapping y cine.

Costo total: \$6.802.595.518, el Municipio invirtió 445 millones de pesos y el Área Metropolitana aportó \$6.357 millones.

- **Construcción de 4 sedes Comunales** en el Barrio Prados de Sabaneta y en los sectores de Las Brisas

y Playas Placer de la Vereda La Doctora. Espacios para el fortalecimiento del desarrollo comunitario y la promoción de la participación ciudadana en el Municipio. Pasamos de 22 sedes comunales a 26 entre 2016 y 2019. **Adicionalmente se realizaron adecuaciones en la sede de la Junta de Acción Comunal de Playas de María.**

• Sabaneta y sus 100 mil habitantes contarán con un nuevo Centro Administrativo Municipal, el cual tendrá siete niveles, plazoleta, sótanos de parqueaderos y en el futuro tendría al lado la sede del Concejo Municipal y entes de control. La Inversión en la primera fase es de \$28.800 millones, recursos provenientes de un convenio firmado con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) por \$10.000 millones y los restantes \$18.800 son recursos propios del Municipio.

3.6 Transporte y Movilidad para todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Transporte y movilidad para todos	\$ 21.457.149.798	15	97,6%

• **58.000 personas participantes** de las actividades de educación vial enmarcadas en la campaña “La Vía es de Todos”.

• **118.001 metros lineales de señalización vial** que comprenden flechas, pares, prohibidos de parqueo, pasos peatonales, sellos de velocidad, paraderos de buses, glorietas, demarcación de celdas y acopios.

• **94 semáforos municipales modernizados.**

• **135 operativos de control** al sistema de zonas de estacionamiento regulado.

• **27 Ciclopaseos realizados**, recorriendo vías principales del Municipio con diferentes temáticas, impulsando el uso de este medio alternativo de transporte amigable con el medio ambiente.

• Buscando garantizar que el transporte público funcione de forma eficiente se ejecuta **vigilancia y control permanente a:**

- Parque automotor de las empresas TIO, Sotrames y Cootrans.
- Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Emisión de gases en las terminales de transporte Cañaveralejo, La Doctora y Sotrames Cr 43A, con el apoyo del Área Metropolitana del Valle de Aburra.
- Mesa de trabajo transporte público e individual.
- Evaluación de frecuencia de diferentes rutas veredales como La Inmaculada y La Doctora.

• A partir del 1 de febrero de 2018 la Administración Municipal tomó el control de las Zonas de Estacionamiento Regulado, pasando a recibir el 100% del valor generado por el uso de los parquímetros.

• Se realizó la compra de 15 motocicletas, 1 necromóvil y 1 camioneta para contribuir a la elaboración de los operativos de control y recuperación de la movilidad vehicular y peatonal del municipio de Sabaneta.

• **Se logró** adquisición de 30 cámaras digitales para el cuerpo de Agentes de Tránsito, como elementos de seguridad en ejercicio de sus funciones.

• Adquisición de **30 companderas electrónicas.**



- Adquisición de **50 terminales para las Zonas de Estacionamiento Regulado**, contribuyendo a la consolidación de Sabaneta como Ciudad Inteligente.

- Elaboración del Plan de Movilidad y el Plan Local de Seguridad Vial.

- Se realizó 1 ciclo de **Cátedra de Educación Vial** a docentes de Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

- Se realizó el **diagnóstico de la movilidad del municipio y la formulación del Plan de Movilidad** como insumo para su integración y ajuste del PBOT.

- Se realiza contrato control de embriaguez por alcohol y drogas de personas involucradas en accidentes y operativos de tránsito en el municipio de Sabaneta.

- **Elaboración del Manual de Señalización Vial** del municipio de Sabaneta, actualmente se realiza su implementación.



EJE 5

PROTECCIÓN DE LA VIDA - ÉNFASIS EN

EQUIDAD



EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
EJE 5 PROTECCIÓN DE LA VIDA ÉNFASIS EQUIDAD	justicia y seguridad para todos	\$ 10.341.208.634	18	86,5%
	Equidad para todos los grupos poblacionales	\$ 4.452.343.172	15	85,9%
	Equidad para todos durante el curso de vida	\$ 27.114.018.242	60	92,4%
	Paz y pos acuerdos	\$ 917.052.714	14	95,4%
TOTAL		\$ 42.824.622.762	107	90,9%



5.1 Programa Justicia y Seguridad para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
justicia y seguridad para todos	\$ 10.341.208.634	18	86,5%

- **El parque automotor se refuerza** con 13 motocicletas (6 entregadas en 2017) y dos CAI Móvil. Durante los tres años de la Administración 'Sabaneta de todos' se han invertido en seguridad 7.540 millones de pesos e implementado estrategias como los frentes de seguridad empresarial y barriales y el acompañamiento de policías bachilleres.
- **391 operativos de control y vigilancia** para prevenir los diferentes delitos y mantener el orden público en el área urbana y rural del Municipio.
- **115 Consejos de seguridad** en los barrios y veredas del Municipio.
- Se crea la **Inspección de Control Urbanístico** en el Municipio.
- **Creación del Grupo de Reacción de Policía** para patrullas y puestos de control.
- **Fortalecimiento del pie de fuerza** con la llegada de 20 auxiliares de Policía.
- **Entrega de nuevos equipos PDA** para la consulta de antecedentes por parte de la Policía.
- **Adecuación y ampliación de espacio físico de la Comisaría de Familia**, buscando garantizar una óptima atención a los ciudadanos, la secretaria de Gobierno reubico a la subdirección de Gestión y análisis de la información lo que permitió contar con una oficina para la Tercera Comisaría de Familia, e igualmente se ha adecuado el espacio de atención al ciudadano permitiendo intimidar la denunciante.
- **Fortalecimiento de programas de Promoción y Prevención** con presencia en los diferentes barrios y veredas. Se vienen desarrollando tres talleres (Conciliación Paz-cífica, Manteniendo el pacto y Escuela de Familia) con la comunidad buscando la atención en las diferentes áreas de atención de la Comisaría de Familia.
- El municipio de Sabaneta es el segundo municipio en implementación y **cumplimiento del Código de Policía**.
- Puesta en funcionamiento de Línea Amiga de Atención, con profesionales especializados en atención psicosocial y de atención en crisis. Las comisarías primera y tercera se rotan semanalmente la línea amiga, siendo esta atendida por profesional en psicología de cada Comisaria.
- Se gestionó la donación por parte del Área Metropolitana de **cinco (5) cámaras de vigilancia** en los principales corredores del municipio y su instalación.
- Se instaló el **circuito cerrado de televisión** de la Instalaciones de la Secretaría de Gobierno, el Concejo Municipal y la Estación de Policía de Sabaneta. con un 100% de ejecución.
- Se georreferenciaron todas las cámaras del Municipio por medio ARCIGS. con un 100% de ejecución.

5.2 Equidad para todos los Grupos Poblacionales

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Equidad para todos los grupos poblacionales	\$ 4.452.343.172	15	85,9%

- Formulación y aprobación de Políticas Públicas de Familia:
 - Acuerdo Municipal N°. 14 del 04 de octubre de 2018: “Por el cual se adopta la **Política Pública de Envejecimiento Humano y Vejez** del municipio de Sabaneta para el decenio 2018-2028”.
 - Acuerdo Municipal N°. 12 del 31 de agosto de 2018: “Por el cual se adopta la **Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social** del municipio de Sabaneta para el decenio 2018-2028”.
 - Acuerdo Municipal N°. 11 del 31 de agosto de 2018: “Por el cual se adopta la Política Pública de **Fortalecimiento, Protección, Inclusión y Apoyo Integral para el Bienestar de las Familias** del municipio de Sabaneta para el decenio 2018-2030”.
 - Acuerdo Municipal N°. 05 del 01 de marzo de 2017: “Por medio del cual se adopta la **Política Pública de Juventud** del municipio Sabaneta 2017 – 2026”.
- Se han realizado **8** asambleas municipales, de las cuales han participado **4500** jóvenes de manera directa, aportando ideas para el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil. La Asamblea Municipal de Juventudes es el máximo espacio de consulta y diálogo de los jóvenes con la Administración Municipal.
- **2.500 adultos mayores** se benefician mensualmente de las actividades formativas, lúdicas, recreativas, culturales y deportivas de la **oferta institucional**.
- **565 niños y jóvenes con discapacidad, capacidad y/o talento excepcional** atendidos en la Unidad de Atención Integral.
- Seminarios y diplomados de Inclusión Educativa ofertados, beneficiando a 219 personas.
- Realización de **4 conmemoraciones del Día Nacional de la Afrocolombianidad**.
- **Cuatro Foros Municipales de Diversidad de Género**, contó con la participación 750 entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general. 2016: Primer Foro de Diversidad “Diversas Diversidades” (200); 2017: Segundo Foro de Diversidad “Somos + Alma, Somos pura Esencia” (400); 2018: Tercer Foro de Diversidad – Conversatorio “Tres historias, tres vidas, tres seres humanos” por un mundo libre de LGBTI Fobia (100); 2019: Cuarto Foro de Diversidad “Familias Diversas, el mismo Amor” (50)
- 187 personas pertenecientes a minorías étnicas con presencia en programas del Municipio (afrodescendientes e indígenas).
- Se realizaron tres campañas para formación y sensibilización en temas de inclusión y enfoque diferencial de derechos para las minorías étnicas.
- **7 mesas institucionales de Diversidad y Equidad de Género** en las Instituciones Educativas Concejo de Sabaneta, Rafael J. Mejía, María Mediadora, La Doctora, Presbítero, José Félix y Caminado en Secundaria de la I.E. María Auxiliadora. En estas mesas se impactaron con la participación de 400 personas entre estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas mencionadas y con 130 padres de familia de los Jardines Infantiles Maravillas de Betania, Villas del Carmen y María Auxiliadora.
- **96 cuidadores certificados** a través de un proceso formativo para atender integralmente a adultos mayores y/o personas en situación de discapacidad.

- Se han desarrollado de forma transversal 9 proyectos formativos dirigidos a las personas con discapacidad, los cuales involucran:
 - El proyecto de aula
 - Higiene mayor y menor
 - Laboratorio lúdico
 - Sexualidad
 - Habilidades de la vida diaria
 - Socio comunicativo
 - Cuidados fisioterapéuticos en población con discapacidad
 - Equino terapia
 - Programa de formación en emprendimiento empresarial
- 2017: (11); 2018: (22) y 2019 (11) deportistas participaron de la XXII Olimpiada Especial FIDES – Iberoamérica en Colombia, obteniendo medallas en las disciplinas de natación, atletismo y tenis de campo.
- **100 usuarios inscritos** en el Centro de Atención a Personas en Situación de Discapacidad – CAIPD.
- **45 usuarios atendidos a través del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad del CAIPD.**
- Se realizó la actividad de brillo de estrellas:
 - 2017 (300 personas)
 - 2018 (320 personas)
- Proyecto de equino terapia 2019: 56 personas atendidas en el proyecto.
- Caracterización de la población en situación de discapacidad del Municipio: 1609 Personas con en registro localizado de personas en situación de discapacidad del Municipio.
- **18 Espacios públicos provisionados y mantenidos para el acceso a internet**, entre los que se encuentran: Vía principal entre el Tránsito y el Parque Principal, PVD, CEOGET, Canchas deportivas de la zona norte y sur, Parque Principal, Pan de Azúcar, María Auxiliadora, Las Lomitas y La Doctora; Estaciones Metro Sabaneta y La Estrella, Club del Adulto Mayor y Casa de la Cultura La Barquereña.
- **3.390 Personas capacitadas** en TIC en espacios públicos de acceso a internet.

5.3 Equidad para todos durante el curso de vida

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Equidad para todos durante el curso de vida	\$ 27.114.018.242	60	92,4%

- **Implementación del Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFA)** el cual dispone de un sistema de información propio, completo y ágil, que facilita la toma de decisiones, diseñado para una gestión por resultados directamente relacionada con el estado de las familias, sus logros y la derivación de la oferta pública y privada para la atención de las necesidades y mejoramiento de capacidades de todas las familias Sabaneteñas.
- **387 familias vulnerables vinculadas al proyecto de vida** y formadas en temas como “Familias Gestoras de Conciencia” y “Lazos de amor tejiendo el vínculo familiar” Se trabajó en cada una



de las 9 dimensiones del desarrollo humano

• **8 mesas de trabajo articuladas al Consejo de Política Social:**

- Vivienda y medio ambiente
- Seguridad alimentaria
- Familia, salud y educación
- Juventud
- Discapacidad
- Adulto Mayor
- Mujer (consejo consultivo)
- Infancia y adolescencia

• **6.286 personas capacitadas en prevención de situaciones de vulneración de los derechos** a través de las estrategias Amar-te Rompe el Ciclo, Coaching para Mujeres, Escuela de Familias, Descentralización de PYP y Aprendiendo Creciendo Juntos.

• **6.788 Asesorías jurídicas** realizadas para prevención, garantías, restablecimiento y reparación de los derechos.

• **45.209 Apoyos sociales** entregados a familias priorizadas.

• **5.506 Asistencias**, intervención y apoyo psicosocial realizadas.

• **2.569 personas capacitadas** en estilos de vida saludable.

• 350 familias beneficiadas con **bonos económicos**.

• 650 familias beneficiarias del **Paquete Nutricional**.

• 9 nuevos grupos de mujeres conformados, potenciando así su reconocimiento, conocimiento, autonomía convirtiéndolas en protagonistas de su propio desarrollo, posicionándolas en el ámbito político como gestoras líderes de la transformación social de sus comunidades; haciendo más eficaz la lucha por la igualdad y la equidad social.

• **11.778 personas beneficiadas** de los programas de capacitación de la Secretaría de Familia.

• 19 hogares comunitarios apoyados por parte de la Administración Municipal.

• **3.700 niños atendidos en las ludotecas**.

• **1.210 padres y madres sensibilizados** y capacitados en temas concernientes a la familia.

• **2.000 niños beneficiarios** de la estrategia de cero a siempre.

• Se realizaron **4 Semanas de la Juventud** (una cada año) con la participación de aproximadamente 16.000 personas en cada versión.

• **4 campañas** realizadas para la prevención de la trata de personas.

• 5.500 Jóvenes beneficiados de los subsistemas de participación (incluye Subsistemas: Asambleas, plataforma municipal de juventud y CMJ)

• 1.346 beneficiarias de capacitaciones en emprendimiento femenino.

• 2265 mujeres atendidas por parte de la Subdirección de Familia.

• 28 grupos de mujeres fortalecidos en el Municipio y 9 de ellos son nuevos.



- **273 mujeres beneficiarias de programas de desarrollo económico** (acceso a activos productivos, fortalecimiento empresarial, instrumentos crediticios, capacitaciones, asistencia técnica, generación de ingresos).
- 852 niños atendidos en los programas nacionales, departamentales y locales.
- **5.450 jóvenes beneficiados con los programas de salud integral** (educación sexual, embarazo temprano, adicciones).
- Se han incluido aproximadamente **4.500 Jóvenes en los programas formativos de juventud** (ambiental, proyecto de vida, liderazgo juvenil, emprendimiento, prevención).
- **130 iniciativas juveniles** de tipo cultural, deportivo y artístico apoyadas.
- 50 jóvenes apoyados en sus **proyectos de emprendimiento**.
- 150 maestros beneficiados con el **programa “Maestros significativos”**.
- 3.500 padres de familia beneficiados con el **programa “Familias con sentido”**.
- **30 personas institucionalizadas** en los hogares geriátricos Calor de Hogar y Hogar Nazaret.
- **3.854 adultos mayores se han beneficiado** de las actividades formativas, lúdicas, recreativas, culturales y deportivas de la **oferta institucional**.

5.4 Programa Paz y Pos Acuerdos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Paz y pos acuerdos	\$ 917.052.714	14	95,4%

- **Comité Territorial de Justicia Transicional** en funcionamiento y operación.
- **Formulación del Plan Integral Único PIU** y el plan de acción para la atención y reparación integral de las víctimas.
- **Caracterización de las víctimas residentes en el Municipio** realizada, en la que se identificaron 401 familias, que comprenden 1.350 personas.
- **5.688 asesorías jurídicas y psicológicas** a víctimas del conflicto armado.
- **Capacitación psicosocial a 15 víctimas del conflicto** por parte de la Unidad Nacional.
- **Acompañamiento a la Mesa de Víctimas del Municipio**, brindándoles asistencia técnica y apoyo logístico.
- **1.036 familias en situación de desplazamiento apoyadas** (subsidios alimentarios y económicos).
- **20 ayudas inmediatas entregadas** a las víctimas del conflicto armado en el 2018.
- **Realización de 4 campañas** para la no estigmatización de las víctimas.
- **Entrega de ayudas humanitarias inmediatas** al 100% de los solicitantes.
- **168 víctimas del conflicto** atendidas en la Agencia de Empleo.
- **Nuevo “Salón de la Memoria”** en alianza con la mesa de víctimas del conflicto armado y la Personería. Ubicado en la Casa de la Cultura La Barqueraña.

EJE 4

RELACIONES DE VIDA - ÉNFASIS EN

ENTENDIMIENTO



EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
EJE 4 RELACIONES DE VIDA ÉNFASIS ENTENDIMIENTO	Convivencia para todos	\$ 1.331.343.278	6	99,2%
	Cultura para todos	\$ 16.589.038.170	16	85,6%
	Participación ciudadana para todos	\$ 2.569.660.245	14	97,2%
	Fortalecimiento institucional y gobernabilidad Para todos	\$ 18.843.569.830	38	97,2%
	Fisco Municipal y Finanzas	\$ 4.379.270.308	8	95,0%
TOTAL		\$ 43.712.881.831	82	94,9%



4.1 Convivencia para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Convivencia para todos	\$ 1.331.343.278	6	99,2%

- **41 sectores impactados** con campañas de promoción de manuales de convivencia.
- **60 Campañas de promoción de manuales de convivencia** en las instituciones educativas
- Realización de la **XI Semana de la Convivencia** con actividades como el Foro ¡Sabaneta dice no más al Acoso!, tomas barriales, rumba aeróbica, Feria Comunal, Noche artística y Carrusel de la Sana Convivencia.
- Celebración de la **Semana de Fútbol en Paz** en Sabaneta, reglamentada mediante Acuerdo Municipal 09 de agosto de 2016, una semana en torno al respeto, la armonía y la sana convivencia dentro y fuera de las canchas. El foro “El Fútbol, un modelo para la sana convivencia”, una charla dirigida a las organizaciones deportivas, la marcha por la paz en la que participaron deportistas, barristas y ciudadanos y el cuadrangular de fútbol en el que las barras de Medellín y Nacional enfrentaron a funcionarios de la Administración Municipal y el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta, fueron las actividades enmarcadas en esta celebración.
- Se realiza el **primer encuentro de Propiedad Horizontal y Organizaciones Sociales** para darles a conocer las ofertas institucionales de la administración municipal y para que se vinculen a estas.
- Promoción de **21 espacios para la sana convivencia** a través de tomas en los Parques de Color Encuéntrate y actividades enmarcadas en acuerdos municipales como las Fiestas de Palenque, Semana Fútbol en Paz, Semana de la Bicicleta y otros espacios basados en el artes y cultura para la comunidad sabaneteña.
- **35 líderes comunales** formados en la Escuela de Liderazgo, ley 743 del 2003, temas contables, jurídicos y administrativos.
- **4 Ferias familiares** lideradas por la Oficina de la Primera Dama.
- A través de las estrategias realizadas por la **Oficina de la Primera Dama**, se han alcanzado logros:
 - Vive la Nieve con Show Magic Mayorca: 700 entradas entregadas
 - Regalos CAIPD: 25 niñas y niños beneficiados.
 - Día Inolvidable Zoológico CAIPD: 40 niñas y niños beneficiados.
 - Regalo para el Adulto Mayor: 50 adultos mayores
 - Viviendo mi profesión: 49 niños
 - Conociendo el Mar: 66 adultos mayores
 - Ruta de los Sueños: 23 familias
 - Carrera 50 años Sabaneta: 2.824 participantes.
 - Día Inolvidable, Grados: 70 niños y niñas
 - Día Inolvidable Afterland Tesoro: 55 niños y niñas
 - Día Inolvidable DiverCity “Viviendo Mi Profesión”: 55 niños y niñas
 - Día Inolvidable en Familia, Parque de las Aguas: 123 personas
 - Día Inolvidable Mayorca: 325 beneficiados
 - Día Inolvidable Bingo: 104 adultos mayores
 - Fábrica de Sueños: 1.198 niños y niñas
 - Día Inolvidable en Familia, Municipio de Andes: 37 niños beneficiados, para un total de 140 personas.
 - Apoyo Pesebres Ecológicos: 13 Juntas de Acción Comunal
 - Apoyo Feria Familiar: Recreación 250 niños y niñas

- Apoyo a Novenas Navideñas: 800 niños y niñas beneficiados
- Talleres Cumple Un Sueño en Navidad: 1.177 beneficiarios
- Día Inolvidable Tamarindos: 70 niñas y niños beneficiados.
- Día Inolvidable JYC y entrega de sueños: 100 niñas y niños beneficiados.
- Día Inolvidable Comfama Rionegro: 70 niños.

4.2 Cultura para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Cultura para todos	\$ 16.589.038.170	16	85,6%

• **Se incrementó en 23% la cantidad de matriculados en los cursos de la Casa la Cultura La Barquereña,** pasando de 3.550 inscritos en 2016 a 4.350 en 2018.

• Se planearon, coordinaron y realizaron las inscripciones del segundo semestre de 2019. Como resultado de la gestión, en total se lograron 3.218 inscripciones nuevas para el segundo semestre de 2019, además se dio continuidad a las 2.220 inscripciones en el primer semestre de 2019.

• **1200 expresiones artísticas y culturales promovidas.**

• 265 personas disfrutaron de **91 cursos descentralizados** ofertados por la Casa de la Cultura.

• **1.200 expresiones artísticas y culturales promovidas** durante todo el cuatrenio. (agenda cultural mensual de Casa Cultura con un promedio de 25 actividades por mes).

• 265 personas disfrutaron de **91 cursos descentralizados ofertados** por la Casa de la Cultura, como apoyo a instituciones educativas, apoyo en actividades a diferentes Secretarías, apoyo a las JAC, CAITES y CAIPD, programación mensual de actividades de la Casa de la Cultura La Barquereña.


• Se ha logrado participar en más de 30 eventos a nivel Local, departamental y nacional.

A nivel Local

Estudiantina Abaco (Festival Cortiple)
 Festival de Coros Navideño
 Festival de Coros Bravo Márquez
 Festivales de Coro Música Sacra
 Salón Metropolitano de Artes Plásticas y Visuales
 Salón Municipal de Artes Plásticas y Visuales
 Festival de Bandas Feria de las Flores
 Festival de teatro

A nivel Departamental

Coro Ars Nova - Guarne (Música Religiosa)
 Coro Ars Nova - Marinilla (Música Religiosa.)
 Coro Ars Nova - Santafé de Antioquia (Música Religiosa)
 Show Dance –Liborina
 Show Dance – Amagá
 Aires de mi Tierra – Liborina
 Aires de mi Tierra – Amagá
 Intercambio cultural Venecia – Antioquia
 Coro Ars Nova - Sonsón



Show Dance – Titiribí
Show Dance y Aires de Mi Tierra – Buriticá
El Bando y Element Fresh – Venecia – Antioquia
Guaskayacan – Venecia y Valparaiso
Banda Sinfónica – Sonsón, Yolombó, El Retiro y Rionegro

A nivel Nacional

Coro Ars Nova y Mussa Nova – Bucaramanga
Coro Ars Nova y Mussa Nova - Zapatoca Santander
Estudiantina Abarco (encuentro Nacional Héctor Cedeño, Tuluá)
Banda Sinfónica – Paipa
Banda Sinfónica – Anapoima
Sinfónica - Tocancipá
Coro Schola Nova – festival Nacional de coros El Canto nos Une Medellín
Apoyo Banda Nueva Granada – Sibate Cundinamarca 2019 (\$13.000.000)

A nivel Internacional

Coro Mussa Nova – Cuba, 2018
Noventa y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Pesos (\$94.999.300)
Apoyo Banda Nueva Granada – México 2018
Ciento treinta y cinco millones de pesos (\$135.000.000)
Apoyo al Coro Ars Nova (15.000.000), Festival Internacional de Coros en Puebla México 2019

Reconocimientos alcanzados por la Banda Sinfónica Juan David Castaño Arango:

- Mejor Director concurso de Bandas Tocancipá, Cundinamarca 2017
 - Mejor Instrumentista de maderas Tocancipá, Cundinamarca 2017.
 - Segundo lugar concurso nacional de Bandas Tocancipá, Cundinamarca 2017.
 - Mejor interpretación homenaje al Maestro Jairo Varela, Anapoima, Cundinamarca 2017
 - Segundo lugar concurso nacional de Bandas Paipa, Boyacá 2018.

 - Participación de la Banda Sinfónica Juan David Castaño Arango en la versión XXI del Festival de Bandas Feria de las Flores 2018.


 - Participación de Ars Nova Coro Mixto en los Festivales Nacionales de Música Religiosa de Santa fe de Antioquia, Marinilla y Rionegro y en 2019 Festival Internacional de Coros, Puebla, México

 - Participación de Mussa Nova Coro Juvenil en el XIII Festival Internacional Coral Corhabana, del 26 al 30 de junio de 2018.

 - Participación del Coro Juvenil Mussa Nova en el Festival Internacional Coral Corhabana en La Habana – Cuba y participación en festivales nacionales en los municipios de Zapatoca, Medellín, Andes, Amagá, Liborina, Marinilla, Rionegro, Anapoima, Tocancipá, Retiro y Paipa.

 - Apoyo a la Banda Nueva Granada para participar en el Primer Festival de Bandas de Marcha en Cholula – México. Concurso Nacional de Bandas, Sibate, Cundinamarca: Presentación de la Banda Marcial “Nueva Granada”, allí ganaron el primer puesto como mejor banda de la categoría semiespecial.

 - Concurso Nacional de Bandas de Tocancipá, Cundinamarca: Presentación de la Banda Marcial “Nueva Granada”, allí ocuparon el tercer puesto en categoría “Show”

 - 2 premios nacionales en cuento y reconocimiento al Club Literario “El Viaje”. Se culminó con éxito el **Diplomado en Política Pública de Cultura** con diferentes actores culturales del Municipio y personal de la Casa de la Cultura, principal insumo para la formulación de la Política Pública.
- 

- Un premio metropolitano en técnica vocal.

- Se ha logrado dotar a 14 grupos artísticos con vestuario: grupos de danza, baile, teatro, estudiantina, chirimía, banda y coro. Nuevo “Salón de la Memoria” en alianza con la mesa de víctimas del conflicto armado y la Personería.

- Se cuenta con nuevos implementos para los procesos formativos y de proyección artística: materiales para el semillero lúdico, pinturas, plastilinas, mesas plegables, sillas, cables de sonido, bastidores con lienzo, oleos, acrílicos, pinceles, etc.

- Se culminó con éxito el Diplomado en Política Pública de Cultura con diferentes actores culturales del Municipio y personal de la Casa de la Cultura, principal insumo para la formulación de la Política Pública.

- Se han conformado 5 clubes literarios y un club de youtubers.

- Nuevo “Salón de la Memoria” en alianza con la mesa de víctimas del conflicto armado y la Personería.

- Dotación de 104 instrumentos musicales nuevos, mantenimiento correctivo a 32 instrumentos musicales y dotación de luces y sonido para el teatro y la Casa de la Cultura en general. Ciento Setenta y Un Millón Novecientos Tres Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos (171.903.559)

- Se ha promovido el arte la cultura y el patrimonio con la elaboración de murales cercanos al Centro Cultural, Ambiental y Deportivo María Auxiliadora.

- Se culminó con éxito el Diplomado en Política Pública de Cultura con diferentes actores culturales del Municipio y personal de la Casa de la Cultura, principal insumo para la formulación de la Política Pública de Cultura. Setenta Millones de Pesos (\$70.000.000)

- Se presentó y fue aprobado por el Honorable Concejo la Política Pública de Cultura.

- Se presentó y fue aprobó por Acuerdo Municipal el Plan Municipal de Lectura.

- Se culminó con éxito el primer Diplomado en Economía Naranja (Economía Creativa), en el cual se apoyaron la iniciativa de 31 proyectos de emprendimiento presentados durante el diplomado con el apoyo del Ceoget y Desarrollo Económico.

- Se culminó con éxito el segundo diplomado en economía creativa, esta vez con la participación de 23 ciudadanos del municipio que recibieron asesoría en cada uno de los proyectos presentados por ellos, con el apoyo del Ceoget y Desarrollo Económico.

4.3 Participación Ciudadana para Todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Participación ciudadana para todos	\$ 2.569.660.245	14	97,2%

- **Implementación del Presupuesto Participativo KIDS** en 12 zonas del Municipio, el cual consintió en fomentar en los niños el sentido de pertenencia por el territorio que habitan y propiciar la participación ciudadana para generar soluciones a las problemáticas desde la perspectiva de la infancia con los recursos públicos.

- 147 estudiantes de las instituciones educativas del Municipio han sido electos en el **Gobierno Municipal**

Infantil, periodos 2016, 2017, 2018 y 2019.

- 1.465 niños intervienen en las actividades de planeación del desarrollo del territorio.
- **256 niños, niñas y adolescentes sensibilizados** en participación, democracia y liderazgo.
- Se ha realizado control y vigilancia a 23 Juntas de Acción Comunal.
- **160 estudiantes** de grado décimo **capacitados** en mecanismos de participación.
- 36 personas formadas en la escuela de liderazgo.
- Se realiza la actualización de manera periódica del inventario de organizaciones del Municipio, por medio del sistema Argis y se puede visualizar en el Sistema Local de Planeación SLP, 325 Organizaciones sociales.
- **Creación de la primera junta de acción comunal infantil de Colombia** llamada los Comunalitos en la junta de Villas del Carmen con el Apoyo de Organismos Comunales de la Gobernación de Antioquia.

4.4 Fortalecimiento Institucional y Gobernabilidad para Todos

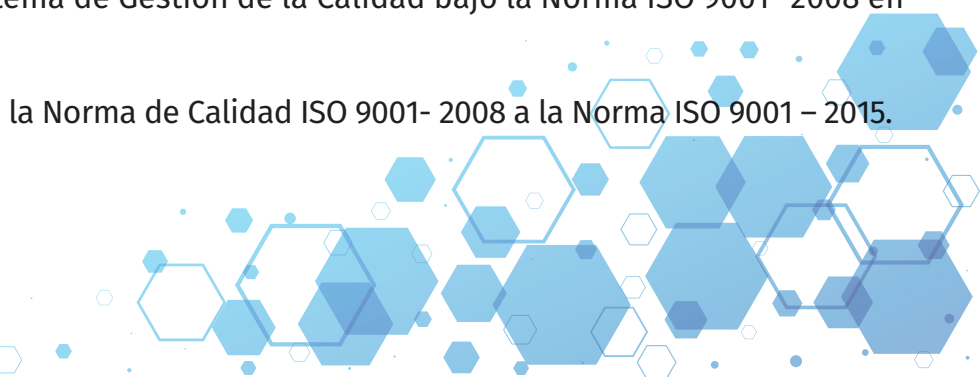
PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Fortalecimiento institucional y gobernabilidad Para todos	\$ 18.843.569.830	38	97,2%

Consolidación del Sistema Local de Planeación SLP, a través del cual se logra:

- Implementación del Observatorio Territorial OTS (Portal Interactivo) www.otsabaneta.org
El portal ha recibido un total de 62.438 visitas, de las cuales:
 - El 85.32% (53.270) han sido visitas directas (personas que ingresan directamente a la URL).
 - El 7.12% (4.447) han sido visitas referidas de otras páginas (personas que ingresan a través de otros portales, principalmente el de la Alcaldía (www.sabaneta.gov.co), el portal de datos abiertos del Área Metropolitana (datosabiertos.metropol.gov.co) y Facebook.
 - El 7.56% restante (4.720) corresponde a visitas desde buscadores (personas que buscan el observatorio o alguna información del municipio en buscadores web, principalmente google).
- **Implementación del Sistema de Información Geográfica SIG** permitiendo la generación de mapas temáticos en formatos digitales para las diferentes Secretarías y la comunidad en general.
- **Implementación del Presupuesto Participativo**, contando con la participación de la comunidad en las 12 asambleas realizadas durante 2018.
- Se trabaja con las comunidades para la implementación de los 12 proyectos de presupuesto participativo y la ejecución de cada uno de estos.
- Representación del Municipio en la Conferencia Colombiana de Usuarios Esri – ArcGIS versiones XIX (año: 2017) y XX (año 2018), Feria-Congreso Geomática Andina 2018 y Sistema Estadístico Nacional SEN, DANE (2018).
- **Ampliación de la base de datos del SISBEN en un 102%**, con un número de 56.210.105 personas



encuestadas.

- **Se amplía de 13 a 23 el número de representantes en el Consejo Territorial de Planeación CTP**, brindando mayor cobertura a los sectores y agremiaciones del Municipio.
 - **180 Funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en Línea** y se implementa el Manual de Gobierno en Línea.
 - 14 Dependencias de la Administración con infraestructura TIC adecuada.
 - **4 Servicios en línea implementados:** Pagos por internet para los impuestos de Predial e Industria y Comercio, aplicación de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias -PQRSD a través de la página web institucional y listado de candidatos inscritos en el programa "Todos a la U" de la Secretaría de Educación.
 - **9 Trámites en línea implementados**, entre los que se destacan: declaraciones anuales de industria y comercio, Declaración bimestral de RETEICA, Inscripción y matrícula de estudiantes, cursos y vacantes de empleo.
 - Atención a aproximadamente 2.000 ciudadanos a través de canales presencial, telefónico y correo electrónico.
 - 1.024 personas atendidas a través del chat de la página web institucional.
 - 191 personas impactadas con la Feria de Atención al Ciudadano.
 - 29 encuentros descentralizados "En el Barrio con Mi Alcalde" realizados, impactando 31 barrios, 6 veredas y 12 conjuntos residenciales..
 - **Mejoramiento del software de nómina**, gestión documental y logística, para la modernización y automatización de la Administración Municipal.
 - 3 encuestas de percepción ciudadana realizadas.
 - **Implementación del Plan de Comunicaciones** por parte de la Dirección de Comunicaciones.
 - **7 Audiencias públicas de Rendición de Cuentas realizadas**, contando con la participación de aproximadamente 3.051 personas.
 - La oficina de Control interno fortaleció y mejoró el **Sistema Integrado de gestión del Municipio** de Sabaneta, con un presupuesto de \$278.000.000. en el 2016.
 - Se realizó **Formación a 31 funcionarios** públicos de diferentes dependencias de la Administración Municipal como **auditores de calidad** en la norma ISO 9001 – 2015 y en los fundamentos, conceptualización y herramientas para la realización de auditorías en la Norma 18001.
 - Se ha realizado **6 campañas de autocontrol**, donde se fortaleció los valores institucionales, y los tres pilares de control Interno (Autocontrol, Autorregulación, Autogestión) haciendo entrega de 1.600 suvenires, además se brindó una charla de quien quiere ganar el año en donde los funcionarios mediante una metodología dinámica realizarán su propia evaluación del autocontrol.
 - Recertificación del Municipio en el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001- 2008 en el año 2016 y 2017.
 - En el año 2017 se realiza la transición de la Norma de Calidad ISO 9001- 2008 a la Norma ISO 9001 – 2015.
- 

- Se mantuvo el Certificado de Responsabilidad Social de Fenalco Solidaria 2016.

- Se brindó acompañamiento en las Auditorías del SGC a los entes descentralizados permitiendo que logran la certificación del ICONTEC.

- Verificación y cumplimiento de los informes de Ley Presentados a los entes de control, evitando que el Municipio de Sabaneta sea sancionado por incumplimientos.

- La Administración Municipal adelanta la **implementación de la herramienta tecnológica para la gestión administrativa** llamada G+, de gran utilidad y obligatoria utilización para las actividades diarias de la organización y de todos los empleados públicos, para mejorar el desempeño institucional y, dinamizar la capacidad administrativa, mediante una adecuada gestión del talento humano, la documentación y la normatividad, entre otros.

4.5 Fisco municipal y finanzas para todos

PROGRAMA	EJECUCIÓN ACUMULADO 2016 - 2019	# METAS	%AVANCE METAS 2016 - 2019
Fisco Municipal y Finanzas	\$ 4.379.270.308	8	95,0%

- Se logra a 2018 la meta propuesta de recursos gestionados para 2019 por valor \$60.000.000.000 en un 110%, con una gestión de recursos de \$65.850.661.138.

ENTIDADES	Recursos Gestionados
Área Metropolitana del Valle De Aburrá	\$47.154.559.421
Indeportes Antioquia	\$220.000.000
Seccional de Salud de Antioquia	\$60.000.000
Ministerio de Educación Nacional	\$9.112.816.732
Gobernación de Antioquia	\$5.060.434.384
Corantioquia	\$40.000.000
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	\$4.162.850.601
IDEA	\$40.000.000
TOTAL	\$65.850.661.138

- Implementación de nuevas reglamentaciones relacionadas con los procesos de Fiscalización Tributaria aplicadas a partir del segundo semestre de 2016.

- Selección de sectores económicos industriales, comerciales y servicios con el fin de verificar la exactitud de sus declaraciones anuales de impuesto de industria y comercio.

- Revisión de los proyectos de construcción de bienes inmuebles con el propósito de crear en los contribuyentes la convicción del riesgo real, como elemento determinante para el cumplimiento y oportunidad de sus obligaciones tributarias.

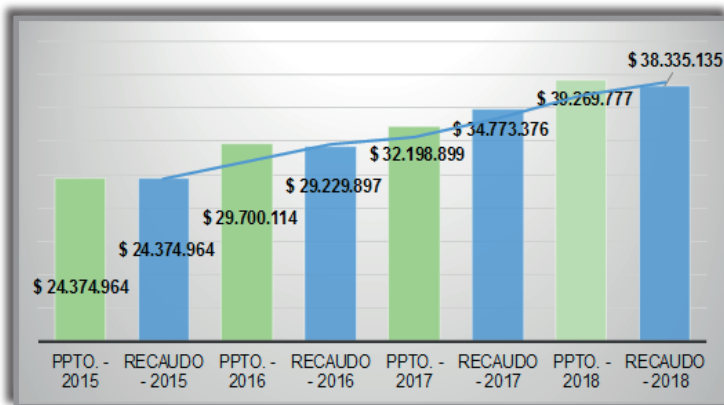
- Expedición de actos administrativos para aquellos contribuyentes que no cumplen con el deber formal de declarar, inexactitudes en sus declaraciones, notificación de emplazamientos para corregir declaraciones, requerimientos ordinarios, especiales y otros que invitan al sujeto pasivo el cumplimiento de sus obligaciones formales.

- Realización de programas persuasivos y ordinarios con el propósito de realizar acciones masivas y

rápidas sobre el universo de contribuyentes y con ello, mejorar el cumplimiento de las obligaciones formales y fortalecer la presencia de la autoridad tributaria ante la ciudadanía.

- Actualización y mantenimiento del registro de contribuyentes de los impuestos de Industria y Comercio, Predial unificado, Impuesto de Alumbrado Público y otros impuestos, tasas y contribuciones administrados por la Secretaría de Hacienda.
- Realización de cruces con entidades público-privadas, y actualizar registros relacionados con los impuestos de industria y comercio, como la inscripción de nuevas actividades económicas, bases gravables e información exógena.
- Seguimiento a los programas de gestión para aquellos contribuyentes que fueron seleccionados en el programa persuasivo que no atendieron a los requerimientos instados por la Secretaría de Hacienda y notificarles los actos administrativos ordenados en el Estatuto Tributario.
- Actualización del Estatuto Tributario, conforme las reglamentaciones establecidas en la Ley 1819 de 2016
- Promoción de incentivos de impuesto de industria y comercio y predial por pago anticipado, concediendo descuentos tributarios entre los años 2016 a 2019, en el equivalente a \$3.150.638.000 y a favor de 19.723 contribuyentes.
- Seguimiento al recaudo obtenido en los años 2015 a 2018 de los impuestos tasas y contribuciones administrados por la Secretaría de Hacienda, conforme la comparación gráfica:

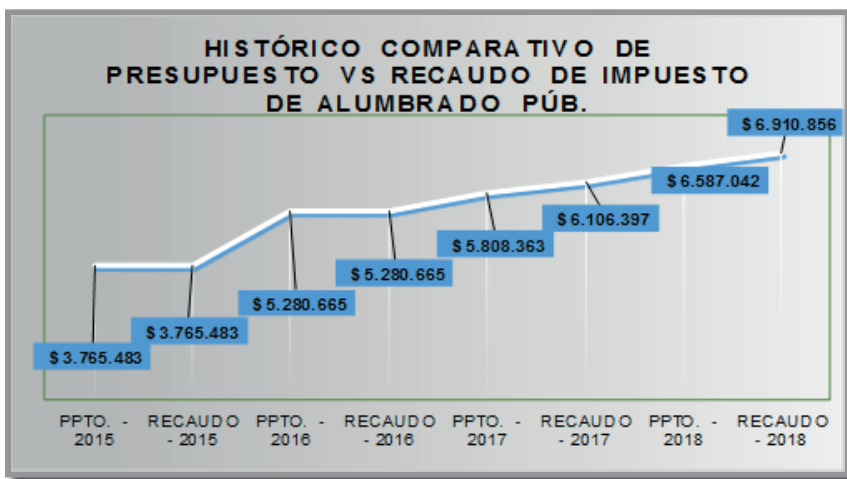
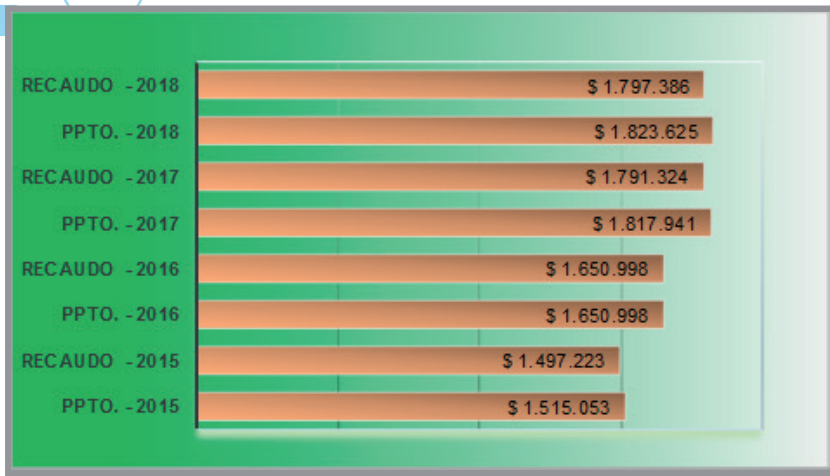
Impuesto Predial Unificado Presupuesto vs Recaudo



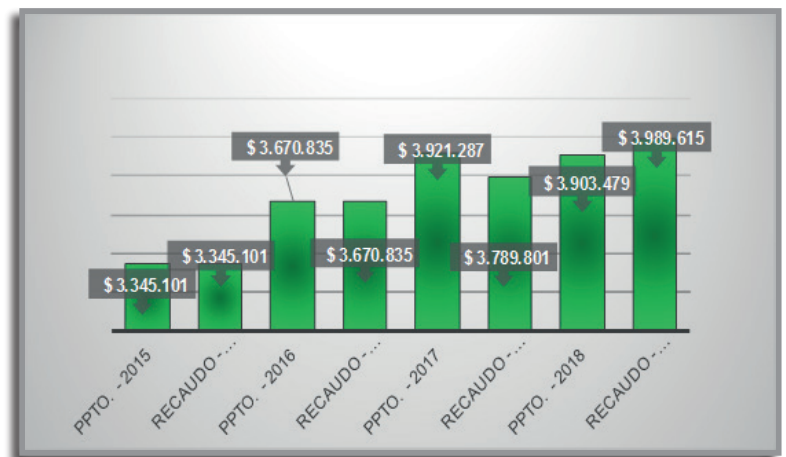
Impuesto Industria y Comercio Presupuesto vs Recaudo



Impuesto de Teléfono y Alumbrado Público Presupuesto vs Recaudo



Sobretasa a la Gasolina Presupuesto vs Recaudo



Evolución de los niveles de evasión y descripción de los mecanismos para su control.

La Secretaría de Hacienda Municipal por disposiciones de Ley y en especial las contenidas en el Acuerdo Municipal No. 04 de 2014 – Estatuto Tributario - y sus reformas del Acuerdo No. 032/2018, cuenta con amplias facultades para administrar y controlar los recursos tributarios del orden municipal y con ello, los procesos de la Fiscalización Tributaria como un apoyo sistemático, independiente y documentado para obtener pruebas y/o evidencias, con el objeto que se forme un juicio coherente con la materia investigada con cargo a los sujetos pasivos de los impuestos de industria y comercio u otros ingresos a favor del Municipio de Sabaneta.

De lo anterior se anuda que, para dar cumplimiento a los propósitos de la Secretaría de Hacienda Pública y la Administración Tributaria local, se desarrollaron las siguientes actividades por el período



comprendido entre enero y septiembre de 2019:

a. Cruces de información con entidades público-privadas para verificar el registro de actividades industriales, comerciales y servicios como sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio. (Artículo 218 y s.s. del Estatuto Tributario).

Entre enero y septiembre de 2019 se inscribieron en el S.I Tributaria un total de 520 establecimientos industriales, comerciales y de servicios que generan un ingreso de impuestos en el semestre de \$1.390.515.000.

b. Procesamiento de declaraciones de impuesto de industria y comercio (anuales y bimestrales), presentadas por los contribuyentes conforme las fechas de Calendario Tributario dispuestas en el Decreto No 004/2019. (Artículos 279 y s.s. del Estatuto Tributario).

Entre enero a septiembre de 2019, se radicaron un total de 4.996 declaraciones tributarias, que generan un aumento de las bases gravables entre 2018 y 2019 del 5.42%

c. Expedición de requerimientos de matrícula de impuesto a establecimientos industriales, comerciales y de servicios no inscritos en el RIT, producto de los procesos de Vigilancia y Control.

Entre enero a junio de 2019, se han expedido un total de 748 requerimientos. (Artículos 314 y s.s del Estatuto Tributario)

d. Expedición de actos administrativos (emplazamientos para declarar, corregir declaraciones, requerimientos ordinarios y especiales, pliegos de cargos, entre otros).

Entre enero y junio de 2019, se han expedido un total de 598 actos administrativos que generan una facturación aproximada de impuestos de industria y comercio de \$1.532.000.000. (Artículos 314 y s.s. del Estatuto Tributario).

e. Expedición de actos administrativos para establecer Información Exógena de Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto de Alumbrado Público, Impuesto de Teléfono, Sobretasa a la Gasolina y Actos Notariales en Sabaneta, correspondientes al primer semestre de 2019.


Decreto Municipal No. 278 de 2018 y Resolución No. 0608 de 2019, por la cual se establecen los obligados, requisitos y otras condiciones.


• **DACIÓN EN PAGO DEL PREDIO “BELLAVISTA”** Desde la Oficina de Ejecuciones Fiscales y Cobranzas se ha apoyado en las labores operativas del proceso de dación en pago que contribuye con la adquisición del inmueble en mención y que además beneficia al Municipio de Sabaneta al recuperar obligaciones tributarias de vigencias anteriores por conceptos de impuesto de industria y comercio e impuesto predial por valor de \$ 3.917.141.341.

• **Implementación de nuevo módulo de cobranzas** – Se creó adecuó y se está implementando, una herramienta informática que le permite a la oficina de cobranzas consultar, analizar, almacenar, registrar y operar de manera eficiente y segura la información de los procesos de cobro administrativo coactivo.

• **Implementación de envío de cartas de cobro persuasivo por acuerdos de pago incumplido** – Se está generando un informe mensual de los acuerdos de pago incumplidos para enviarles carta de cobro a los deudores morosos y retomar el pago de dicha obligación.

• **Competencia para el cobro de obligaciones por créditos educativos** – Como una acción directa en el mejoramiento de las finanzas del Municipio de Sabaneta, se acoge mediante el Decreto 84 del 21 de marzo de 2018 la competencia para el cobro de las obligaciones por concepto de créditos educativos brindando apoyo a la Secretaría de Educación y Cultura.





• **Adecuación de la factura con código de barras** – En las facturas de acuerdos de pago con concepto de impuesto predial e impuesto de Industria y comercio, se implementó el pago en diferentes entidades bancarias con el objetivo de que los contribuyentes cuenten con más de una opción al momento de realizar el pago.

• **Implementación del nuevo marco normativo de la Contaduría General de la Nación - NICSP.** La Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y modificación de anexo con la resolución 484 de octubre de 2017, adoptó el nuevo marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos en las entidades de gobierno.

Para la aplicación de este nuevo marco normativo se desarrollaron las siguientes etapas:

- **Planeación:** Esta etapa se efectuó en el año 2016-2017. En esta etapa se realizó el diagnóstico de la entidad, se definieron las políticas contables, se realizó homologación de plan de cuentas, y capacitación al personal.

- **Implementación:** Esta etapa se efectuó en el año 2018. Se realizó el balance de apertura con sus respectivas hojas de trabajo, ajustes, reclasificaciones por conversión y reporte de información a la CGN.

- **Aplicación:** Esta etapa se efectúa desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha. Se parametriza el sistema y se registran los hechos económicos bajo el nuevo marco normativo.

Esta implementación del nuevo marco normativo trajo como resultado un fortalecimiento del patrimonio del Municipio ya que a la fecha se tienen cifras más ajustadas a la realidad en los Activos y Pasivos.

• **Saneamiento contable de partidas conciliatorias de bancos.** Teniendo como punto de partida las conciliaciones a junio de 2018, se conforma un equipo de trabajo entre Contabilidad y Tesorería y se procede a analizar cada una de las partidas conciliatorias susceptibles de saneamiento contable, para lo cual se procede a revisar cada una de las partidas encontradas por cuenta bancaria de manera individual, esto con el fin de ilustrar la naturaleza y efecto que tendrá en Presupuesto, Contabilidad y Tesorería para la vigencia 2018. El resultado final se materializa en el balance del Municipio a 31 de diciembre de 2018 con una cifra más real en el rubro de caja y bancos.

• Expedición del **Estatuto Orgánico de Presupuestal** mediante el Acuerdo No.27 del 27 de diciembre de 2017.

• Aplicación del nuevo Estatuto Orgánico de Presupuesto en los actos administrativos generados por el Área de Presupuesto para las vigencias 2018 y 2019.





5

ejes estratégicos

28

programas

100

subprogramas

499

indicadores de producto

La Administración Municipal Sabaneta de todos, en cabeza del alcalde Iván Alonso Montoya Urrego, presenta a la comunidad el informe de Rendición de Cuentas 2016 - 2019.

Más que el cumplimiento de una norma, este informe se convierte en una ventana de transparencia y legalidad, a través de la cual, la comunidad sabaneteña podrá conocer las actividades desarrolladas desde cada una de las dependencias adscritas a la Administración Municipal, en pro de su bienestar y del desarrollo del territorio.

SABANETA *de todos*

